



INSTITUTO TECNOLÓGICO
"CORDILLERA"

PROYECTO DE GRADO

CARRERA DE DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

FALTA DE NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS, ELABORACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE UNA GUÍA PARA PADRES DE FAMILIA DEL CIBV "DULCES TRAVESURAS" DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AÑO LECTIVO 2015.

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Tecnóloga en:

Desarrollo del Talento Infantil.

AUTORA: Toctaguano Sanguña Verónica Maritza

TUTORA: LCDA: VERÓNICA FLORES

QUITO – ECUADOR

2015



DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

Dejo constancia que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora, quien basada en los estudios realizados durante la carrera, investigación científica, revisión documental y de campo ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación. Las ideas, opiniones y comentarios vertidos en este informe son de mi absoluta responsabilidad.

TOCTAGUANO SANGUÑA VERÓNICA MARITZA

1716301450



DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS A LA INSTITUCIÓN

Yo, Verónica Maritza Toctaguano Sanguña estudiante de la Carrera de Desarrollo del Talento Infantil, libre y voluntariamente cedo los derechos de autoría de mi investigación a favor del Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

TOCTAGUANO SANGUÑA VERÓNICA MARITZA

1716301450



CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELLECTUAL.

Comparecen a la celebración del presente contrato de cesión y transferencia de derechos de propiedad intelectual, por una parte, la estudiante Toctaguano Sanguña Verónica Maritza por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará el “CEDENTE”; y, por otra parte, el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA, representado por su Rector el Ingeniero Ernesto Flores Córdova, a quien en lo posterior se lo denominará el “CESIONARIO”. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábiles y capaces para contraer derechos y obligaciones, quienes acuerdan al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTE.-

- a) El Cedente dentro del pensum de estudio en la carrera Desarrollo del Talento Infantil que imparte el Instituto Tecnológico Superior Cordillera, y con el objeto de obtener el título de Tecnólogo en Desarrollo del Talento Infantil, el estudiante participa en el proyecto de grado denominado Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



El cual incluye el desarrollo de una guía que contiene actividades para padres de familia con la cual permitirá al niño y niña a fortalecer su desarrollo integral.

- b) Por iniciativa y responsabilidad del Instituto Tecnológico Superior Cordillera se regula de forma clara la cesión de los derechos de autor que genera la obra literaria y que es producto del proyecto de grado, el mismo que culminado es de plena socialización a la comunidad educativa.

SEGUNDA: CESIÓN Y TRANSFERENCIA.-

Con el antecedente indicado, el Cedente libre y voluntariamente cede y transfiere de manera perpetua y gratuita todos los derechos patrimoniales de la guía de actividades con reglas y normas de convivencia para el desarrollo integral en niños y niñas de 3 años de edad, descrito en la cláusula anterior a favor del Cesionario, sin reservarse para sí ningún privilegio especial. El Cesionario podrá explotar la guía de actividades acerca de reglas y normas de convivencia para el desarrollo integral en niños y niñas de 3 años de edad, tal cual lo establece el Artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual, esto es, realizar, autorizar o prohibir, entre otros:

- a) La reproducción de la guía por cualquier forma o procedimiento;
- b) La comunicación pública de la guía l;
- c) La distribución pública de ejemplares o copias, la comercialización de la guía.
- d) Cualquier transformación o modificación del manual.
- e) La protección y registro en el IEPI de la guía a nombre del Cesionario



- f) Ejercer la protección jurídica de la guía de actividades con reglas y normas de convivencia para el desarrollo integral en niños y niñas de 3 años de edad
- g) Los demás derechos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual y otros cuerpos legales que normen sobre la sesión de derechos de autor y derechos patrimoniales.

TERCERA: OBLIGACIÓN DEL CEDENTE.-

El cedente no podrá transferir a ningún tercero los derechos que conforman la estructura, secuencia y organización del manual didáctico sobre la guía de actividades acerca de reglas y normas de convivencia para el desarrollo integral en niños y niñas de 3 años de edad, que es objeto del presente contrato.

Como tampoco emplearlo o utilizarlo a título personal, ya que siempre se deberá guardar la exclusividad de la guía a favor del Cesionario.

CUARTA: CUANTIA.-

La cesión objeto del presente contrato, se realiza a título gratuito y por ende el Cesionario ni sus administradores deben cancelar valor alguno o regalías por este contrato y por los derechos que se derivan del mismo.

QUINTA: PLAZO.-

La vigencia del presente contrato es indefinida.

SEXTA: DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes fijan como su domicilio la ciudad de Quito. Toda controversia o diferencia derivada de éste,



será resuelta directamente entre las partes y, si esto no fuere factible, se solicitará la asistencia de un Mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante este procedimiento, en el plazo de diez días calendario desde su inicio, pudiendo prorrogarse por mutuo acuerdo este plazo.

Las partes someterán sus controversias a la resolución de un árbitro, que se sujetará a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación, al Reglamento del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de comercio de Quito, y a las siguientes normas:

- a) El árbitro será seleccionado conforme a lo establecido en la Ley de Arbitraje y Mediación;
- b) Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo arbitral y se comprometen a no interponer ningún tipo de recurso en contra del laudo arbitral;
- c) Para la ejecución de medidas cautelares, el árbitro está facultado para solicitar el auxilio de los funcionarios públicos, judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a juez ordinario alguno;
- d) El procedimiento será confidencial y en derecho;
- e) El lugar de arbitraje serán las instalaciones del centro de arbitraje y mediación de la Cámara de Comercio de Quito;
- f) El idioma del arbitraje será el español; y,
- g) La reconvencción, caso de haberla, seguirá los mismos procedimientos antes indicados para el juicio principal.



SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.-

Las partes contratantes aceptan el contenido del presente contrato, por ser hecho en seguridad de sus respectivos intereses.

En aceptación firman a los 16 días del mes de octubre del dos mil quince.

f) _____
CI.- 1716301450
CEDENTE

f) _____
Instituto Tecnológico Superior Cordillera
CESIONARIO



AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios ya que él es quien me ha dado la fortaleza y la sabiduría necesaria para realizar y culminar mis estudios siendo el motor de cada día ya que con Él todo es posible, al Instituto Tecnológico Superior Cordillera que me ha abierto sus puertas y formado no solo académicamente sino también como persona, a mis maestras y maestros que fueron cultivando en mí sus conocimientos, a mi tutora quien estuvo apoyándome paso a paso para realizar mi proyecto con éxito logrando así mi anhelo de ser una gran profesional, a mi esposo e hijas y a todos aquellos que estuvieron apoyándome de una u otra manera durante este proceso.



x

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado a mis hijas que son el motor de mi vida ya que sin su apoyo y amor no hubiera podido avanzar con mis estudios, a mis alumnos que fueron la motivación e inspiración para la realización de mi proyecto, a mi familia que son la mayor bendición y tesoro que tengo y a mi madre quién estuviera muy dichosa al verme realizada como una profesional.



INDICE DE CONTENIDO

PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE	ii
DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS A LA INSTITUCIÓN	iii
CONTRATO DE CESIÓN SOBRE DERECHOS PROPIEDAD INTELECTUAL.	iv
AGRADECIMIENTO	ix
DEDICATORIA	x
INDICE DE CONTENIDO	xi
ÍNDICE DE GRAFICO	xiv
ÍNDICE DE FIGURAS	xv
RESUMEN EJECUTIVO	xvi
ABSTRACT	xvii
CAPITULO 1: ANTECEDENTES	1
1.01 Contexto.....	1
1.01.01 Macro	1
1.01.02 Meso.....	2
1.01.03 Micro.....	4
1.02 Justificación	5
1.03 Definición Del Problema Central (Matriz T).....	6
1.03 ANALISIS DE LAS FUERZAS T	10
CAPÍTULO 2: MAPEO DE INVOLUCRADOS	11
2.01 Mapeo De Involucrados	11
2.02 Matriz de Análisis de Involucrados	12
2.02.01 Actores involucrados.....	12
MIES:	12



Junta Parroquial de Calderón	13
Docentes:.....	13
Padres de Familia:.....	13
2.05MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	20
CAPÍTULO 3: PROBLEMAS Y OBJETIVOS	21
3.01 Árbol de Problemas.....	21
3.02 Árbol de Objetivos.....	24
CAPITULO 4: ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	26
4.01Matriz de Análisis de Alternativas.....	26
4.02 Matriz de Análisis de Impacto de los Objetivos	30
4.03 Diagrama de Estrategias.....	34
4.04 Matriz de Marco Lógico	36
CAPÍTULO 5: PROPUESTA	40
5.01 Antecedentes	40
5.02 Descripción	50
5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta.....	64
Bibliografía	88
5.03.01 Taller de socialización	89
CAPÍTULO 6: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	96
6.01 Recursos.....	96
6.02 Presupuesto	97
6.03 6.03 Cronograma	98
CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
7.01 Conclusiones.....	99
7.02 Recomendaciones	99



Bibliografía	100
ANEXOS	101
FOTOGRAFÍAS	106



ÍNDICE DE GRAFICO

Gráfico N° 1. Reglas y normas de convivencia en el hogar	54
Gráfico N° 2. Actividades para fomentar normas de convivencia.....	55
Gráfico N° 3. Talleres dirigidos a padres de familia sobre normas de convivencia	56
Gráfico N° 4. Autoridad para implementar reglas de convivencia	58
Gráfico N° 5. Tiempo de calidad a sus hijos e hijas	59
Gráfico N° 6. Comportamiento de los niños y niñas	60
Gráfico N° 7. Las normas de convivencia en el medio social	61
Gráfico N° 8. Capacitaciones de reglas de convivencia	62
Gráfico N° 9. Hábitos de convivencia	63



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Análisis de las fuerzas T	10
Figura 2: Mapeo de Involucrados. Esta figura muestra los principales involucrados en la elaboración y socialización de una guía con normas y reglas de convivencia mediante un taller a padres.	11
Figura 3. Involucrados	12
Figura 4: Matriz de Análisis de involucrados	20
Figura 5: Árbol de Problemas	23
Figura 6: Árbol de Objetivos.	25
Figura 7. Matriz de análisis de alternativas.....	29
Figura 8. Matriz de análisis de impacto de los objetivos	33



RESUMEN EJECUTIVO

El siguiente escrito ofrece una visión global sobre las reglas y normas de convivencia con actividades realizadas para que tanto los padres de familia como las docentes del CIBV “Dulces Travesuras” fomenten a los niños y niñas de 3 años.

Analizando las causas reales que propician la falta de reglas y normas de convivencia, siendo este el problema central del presente proyecto, presentando algunas definiciones sobre los valores más importantes, y comportamiento, desde una perspectiva aplicada a CIBV y al medio que los rodea, en lo que se refiere a la metodología se aplicó instrumentos como: Encuestas dirigidas a padres de familia; los mismos que servirán para detallar el problema investigado. Y a su vez plantear posibles soluciones y recomendaciones.

Por lo tanto en esta investigación se propone un taller de socialización enfocado en realización de una guía con actividades para fomentar reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, la misma que estará dirigido a los padres de familia siendo un proyecto factible con apoyo de la investigación de Campo y mediante la estadística Descriptiva, se tuvieron los porcentajes a través de la tabulación pasando a realizar a graficar y a analizar los resultados con lo que se procede a explicar las conclusiones y recomendaciones.



ABSTRACT

The following paper provides an overview of the rules and standards of living with activities for both parents as teachers CIBV "Sweet Mischief" encourage children to 3 years.

Analyzing the root causes that lead to the lack of rules and standards of living, this being the central problem of this project, presenting some definitions of the most important values, and behavior, from a perspective applied to CIBV and their environment, in With regard to the methodology as applied instruments: surveys of parents; the same that will be used to detail the problem investigated. And in turn propose possible solutions and recommendations.

Therefore in this research workshop socialization focused on making a guide with activities to promote rules and rules of behavior in children aged 3 years, the same that will be aimed at parents to be a feasible project proposes supported by field research and by descriptive statistics, the percentages were taken through the tabulation going to make to graph and analyze the results with what we proceed to explain the conclusions and recommendations.



CAPITULO 1: ANTECEDENTES

1.01 Contexto

Entre los antecedentes encontramos el Art. 3, donde se establece los fines de la educación; La Constitución Nacional, ampara la práctica permanente de valores de convivencia; De tal forma que el 22 de mayo del 2007, el Lic. Raúl Vallejo Corral (Ministro de Educación) expide el Acuerdo No. 182, en el Art. 1: Institucionaliza el Código de Convivencia, Bajo los conceptos de democracia, ciudadanía, cultura del buen trato, valores, equidad de género, comunicación, honestidad académica y uso de la tecnología en todas las instituciones escolares. En noviembre del 2013 el Ministro de Educación Augusto Espinoza, expide el acuerdo ministerial N° 0332.13, considerando y articulando la Constitución de la república, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, y el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, acuerda construir una guía de construcción participativa del Código de Convivencia Institucional, con el cual está construido nuestro código.

De esta forma el objetivo de este proyecto es fomentar los valores desde casa teniendo la cultura de buen trato a los niños y niñas implementando normas y reglas de convivencia

1.01.01 Macro

Algunas personas creen que la costumbre es una forma de vivir sin culpabilidad

alguna ante las violencias que existe en Latinoamérica y justifican su

comportamiento, Antanas Mockus Perspectivas, vol. XXXII, n° 1, marzo 2002 del

Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



programa de Cultura Ciudadana considera importante la protección a la vida, el acatamiento a normas y comportamiento cívico (Mockus, 2002) y sobre todo tiene relación con el presente proyecto educativo que servirá de ayuda a los niños y niñas de 3 años de edad.

El autor explica que debido a la pérdida moral y comportamiento ilegal hay un divorcio entre ley –moral y cultura, lo que significa que en la actualidad hay una gran pérdida de valores como el respeto, la solidaridad, la ayuda unos a otros, existiendo así los malos comportamientos, sin darse cuenta que el hombre es un ser social, los seres humanos dependemos unos de otros para desarrollar nuestras vidas, esto nos conlleva a tener una sociedad donde exista la unión.

Según Miguel. A. Márquez (Pedagogo de Familia) a partir del momento que nacemos pasamos a formar parte del primero de los grupos, luego la guardería, la escuela, nuestro grupo de trabajo. Es así como la sociedad se integra con diferentes grupos muy diversos donde rigen los hábitos con vivenciales, interactuando unos con otros teniendo un fin común bajo las normas del respeto, tranquilidad y armonía. Llegando así a una comunicación espontánea y entendible a los oídos de las demás personas sin generar malos entendidos.

1.01.02 Meso.

En Ecuador existen muchos problemas por erradicar entre ellos está los factores donde se desarrolla el entorno familiar, debido a la existencia de violencia familiar, desnutrición, despreocupación de sus hijos etc. Los cuales afectan en su integralidad como niños y niñas, como personas jóvenes o adultas, ya que por el mismo hecho de



falta de reglas y normas de convivencia no se fomentan valores desde casa que es el primer lugar donde se aprende a desarrollar como personas en su totalidad.

Las Normas para el código de Convivencia según el acuerdo No.182 Por Raúl Vallejo Corral(Ministro de educación)nos habla sobre el Código de la Niñez y Adolescencia en su artículo 38 literal b) expresa: "Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación" (Vallejo, 2007); y, literal f) "Fortalecer el respeto a sus progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas". (Vallejo, Normas de convivencia, 2007)

De modo que como parte de la sociedad se logre aportar un granito de arena conociendo hábitos positivos teniendo como base el respeto hacia los demás y a sí mismo, de tal manera que el Estado se haga parte de este problema con el fin disminuir los malos comportamientos brindando seguridad y confianza a las personas del entorno donde viven, impartiendo información no solo televisiva, sino haciendo campañas donde se refleje los buenos hábitos.

Ana María Reyes Castro Psicóloga clínica, entrenadora de padres en disciplina positiva. Instituto Los Álamos "A través de una mirada positiva de la norma, padres y educadores pueden generar en el niño y niña los sentidos de respeto y solidaridad, sin necesidad de recurrir a las medidas autoritarias y rígidas que dicta la obediencia". (Reyes Castro, 2013).



Siendo una manera de seguridad y confianza en el niño y niña al momento de tener alguna equivocación.

Dicho de otra manera los niños y niñas son personas diferentes con un aprendizaje significativo según sus necesidades adaptándose al medio donde viven, sin embargo se debe incentivar normas y reglas desde el hogar ya que sus padres son los primeros educadores de tal forma la enseñanza sea fructífera con el paso del tiempo y es importante reconocer que la falta de normas y reglas en los niños y niñas de 3 años puede afectar su comportamiento escolar para toda su vida.

1.01.03 Micro.

A nivel de la parroquia de Llano Grande barrio Casa Tuya donde se ubica el CIBV Dulces Travesuras se quiere mejorar la convivencia de los niños y niñas a través de un análisis sobre la falta de reglas y normas de convivencia realizando un taller donde se logre una reflexión a los padres de familia de cómo afecta en el comportamiento y pérdida de valores en su hijos e hijas.

Por esta razón, se crea la necesidad de elaborar una guía de normas y reglas de convivencia la cual será socializada en el taller dirigido a los padres de familia con el fin de ayudar a mejorar tanto la desorganización familiar como el mal comportamiento de sus hijos e hijas creando buenos hábitos de convivencia no solo dentro del hogar sino también en el CIBV con el fin de fomentar hábitos que serán una mejora en el entorno donde viven y a la sociedad.



1.02 Justificación

Las no prácticas de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años de edad producidas en el medio donde viven son de gran importancia porque producto de ello su interrelación se va a limitar y no gozaran de todo lo que su entorno les brinda, por lo tanto es de vital importancia crear un ambiente de respeto y seguridad al momento de educar tanto en el hogar como dentro de las instituciones educativas así por ello es de vital importancia analizar esta situación y buscar soluciones.

La preocupación de los padres de familia de cómo educar a sus hijos/as bajo normas y reglas de convivencia para un sano crecimiento social me lleva a la conclusión de crear una guía didáctica en la cual haya actividades que se puedan realizar no solo en casa sino en el CIBV donde los niños y niñas pasan el mayor tiempo bajo el cuidado de sus profesoras creando valores que hoy en día faltan por lo que la sociedad está altamente corrompida.

Esta guía está dirigida a los padres de familia del CIBV Dulces Travesuras con la cual pretendemos capacitar e informar la importancia que tiene un hogar basado en normas y reglas donde se fomente valores logrando así en los niños y niñas la socialización en grupo, participación y colaboración en las diferentes actividades de forma lúdica, favoreciendo al aprendizaje significativo por medio de juegos y palabras claras para un mejor entendimiento de las órdenes dadas.



1.03 Definición Del Problema Central (Matriz T)

Esta matriz permite identificar la problemática del proyecto. Ver figura 1

Situación Actual.: Identifica como se encuentra en la actualidad el entorno del proyecto

Situación Empeorada: Se encuentra niños y niñas con mal comportamiento y la pérdida de valores.

Situación Mejorada: La Aceptación de normas y reglas de convivencia y el conocimiento básico de valores.

Fuerzas Impulsadoras: Entre las fuerzas impulsadoras tenemos.

Primero: Realizar un taller de socialización dirigido a padres de familia sobre las normas y reglas de convivencia en el desarrollo integral del niño y niña situándose en una intensidad real media baja determinando así la falta de talleres de socialización, pero mi objetivo es obtener un potencial de cambio alto, lo que significa que los talleres se realizarán con mayor frecuencia para obtener buenos resultados.

Segundo: Capacitación a las docentes para fomentar normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años del CIBV situándose en una intensidad real media baja determinando así que existe la falta de capacitaciones a docentes, siendo mi objetivo un potencial de cambio media alta donde las capacitaciones sean de interés hacia el docente donde los primeros beneficiarios sean los niños y niñas.



Tercero: Organización de juegos donde los niños y niñas socialicen con sus pares respetando turnos con una intensidad real media baja lo que determina que en el CIBV existe falta de organización de juegos adecuados a la sana convivencia, mi objetivo es lograr un potencial alto con el fin de fomentar buenas costumbres en los niños y niñas.

Cuarto: Buena disposición del personal docente en el cumplimiento de reglas y normas teniendo como intensidad real media baja, lo que significa que el personal se desinteresa en cumplir las normas de convivencia, por tal motivo mi objetivo es lograr un potencial de cambio medio alto en el cumplimiento a cabalidad de normas y reglas.

Quinto: Realización de una guía didáctica donde hayan actividades para ayudar a comportarse de una mejor manera a los niños y niñas, con una intensidad baja determinando el Queminportismo en realizar alguna guía práctica por lo que mi objetivo es un potencial de cambio medio alto donde la guía sea manejada y utilizada no solo por los padres de familia sino también aplicadas en el CIBV.

Fuerzas Bloqueadoras: Estas fuerzas impiden la realización óptima de mejoramientos en las conductas de los niños y niñas:

Primero: Desinterés de los padres de familia en no asistir al taller de sociabilización sobre las normas y reglas de convivencia para el desarrollo integral de sus hijos, la situación real tiene una valoración media alta debido a la mala información difundida



dentro del entorno, por lo que se desea llegar a la situación ideal media baja, es decir los padres de familia se interesen en la sana convivencia del medio donde viven.

Segundo: Queminportismo en realizar una capacitación adecuada por parte de las organizaciones a las docentes para incluir un método de enseñanza óptimo en los niños y niñas por lo que se desea llegar a la situación real baja, es decir que los docentes tengan un método aplicable en los CIBV.

Tercero: No dar el tiempo adecuado para compartir entre niños y niñas donde se fomenten hábitos y valores como el respeto y la socialización entre ellos, con una intensidad real media alta queriendo llegar a un potencial de cambio alto mediante la organización de juegos adecuados.

Cuarto: Falta de interés a los malos comportamientos entre niños y niñas por parte del personal docente teniendo como situación real medio alto por lo que el objetivo es tener un potencial de cambio medio bajo existiendo una disponibilidad adecuada en el cumplimiento de normas y reglas.

Quinto: No interesarse en leer la guía didáctica ni padres de familia ni educadoras por lo que existe una intensidad real media alta teniendo como objetivo una potencia de cambio medio bajo para que tanto padres de familia como docentes apliquen la guía dentro de la metodología de trabajo.

Intensidad Real (I.R.): Valor que analiza lo que pasa en la realidad tanto la fuerza bloqueadora como impulsadora; de acuerdo a la siguiente escala de valores:



VALOR CATEGORIA

Bajo

2 Medio bajo

3 Medio

4 Medio alto

5 Alto

Potencial De Cambio (P.C.):

Valor que analiza el cambio al que se desea llegar tanto la fuerza bloqueadora como impulsadora; según la escala de valores antes mencionada.

En el análisis de las fuerzas T se presenta la situación actual con índice medio de falta de normas y reglas de convivencia en niños y niñas de 3 años de edad, esto se observa por el medio donde vive.



DEFINICIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL MATRIZ DE FUERZAS (T)

1.03 ANALISIS DE LAS FUERZAS T					
SITUACIÓN EMPEORADA	SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN MEJORADA
Niños y niñas con mal comportamiento y la pérdida de valores	Falta de Normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años				Aceptación de normas y reglas de convivencia y el conocimiento básico de valores
FUERZAS IMPULSADORAS	I	PC	I	PC	FUERZAS BLOQUEADORAS
Taller de sociabilización sobre las normas y reglas de convivencia a los padres de familia.	2	5	4	2	Desinterés de los padres de familia en no asistir al taller
Capacitación a las docentes para fomentar normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años del CIBV	2	4	4	1	Queminportismo en realizar una capacitación adecuada por parte de las organizaciones a las docentes.
Organización de juegos donde los niños y niñas socialicen con sus pares respetando turnos.	2	5	4	1	No dar el tiempo adecuado Para compartir con los niños y niñas.
Disposición del personal docente en el cumplimiento de reglas y normas.	2	4	4	2	Falta de interés a los malos comportamientos entre niños y niñas.
Realización de una guía didáctica donde hayan actividades para ayudar a comportarse de una mejor manera a los niños/as	1	4	4	2	No interesarse en leer la guía didáctica ni padres de familia ni educadoras.

Figura 1: Análisis de las fuerzas T

Elaborado por: Verónica Toctaguano



CAPÍTULO 2: MAPEO DE INVOLUCRADOS

2.01 Mapeo De Involucrados

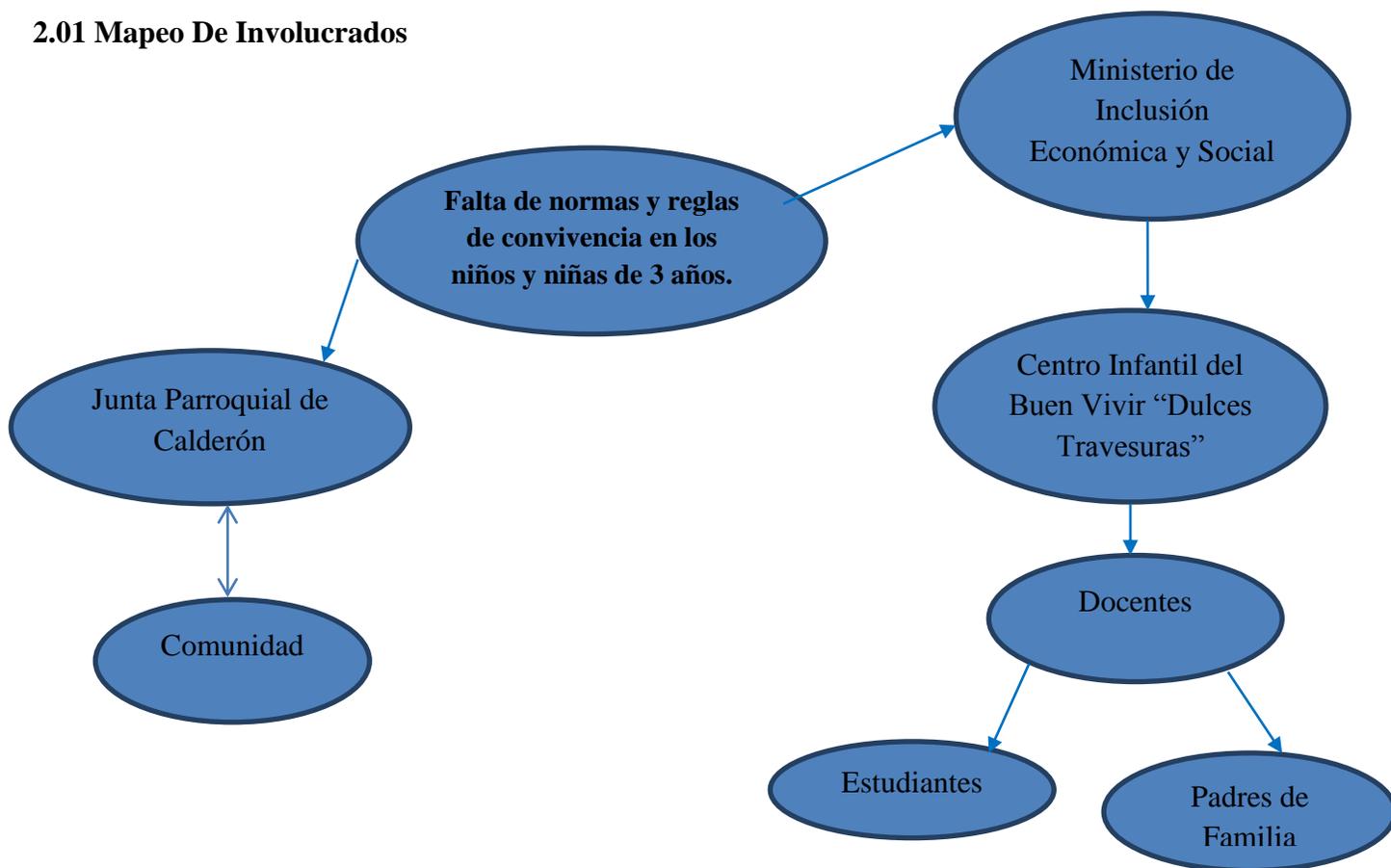


Figura 2: Mapeo de Involucrados. Esta figura muestra los principales involucrados en la elaboración y socialización de una guía con normas y reglas de convivencia mediante un taller a padres.

Elaborado por: Verónica Toctaguano



Grupos de Involucrados	Involucrados
Grupos de población (agrupaciones según características como etnia, género, edad, localización, nivel de ingresos)	Docentes, estudiantes, niños y niñas
Organizaciones del sector público	MIES
Organizaciones del sector privado	ITSCO

Figura 3. Involucrados

Fuente: Robayo (2013)

Elaborado por: Verónica Toctaguano

2.02 Matriz de Análisis de Involucrados

Herramienta que permite analizar los grupos de involucrados, ya sean personas, organizaciones e instituciones que apoyarán a una determinada estrategia para solucionar el problema investigado

Ver figura 4.

2.02.01 Actores involucrados

De acuerdo con el análisis del problema central, se obtienen la priorización de los siguientes involucrados:

MIES: Es el organismo máximo que vigila que los Centros Infantiles del Buen Vivir tengan una educación de calidad, que cumplan con las especificaciones que dictaminan para el funcionamiento del mismo.



Junta Parroquial de Calderón: Es otro de los involucrados de este proyecto, ya que la Junta Parroquial es el que está en contacto directo con el MIES y el CIBV.

Docentes: Son el centro para el desarrollo del proyecto, ya que la propuesta está dirigida a este grupo de personas que están ligadas directamente con los niños y niñas. Las docentes podrán en práctica todo lo que se plasmara en el proyecto educativo.

Padres de Familia: Los padres de familia también son tomados en cuenta para la realización de este proyecto, ya que comparten el mayor tiempo con sus hijos e hijas.

2.02.02 Interés sobre el problema central

MIES: En el interés sobre el problema central que tiene este involucrado es dar información a los CIBV sobre normas de convivencia entre niños y niñas, esta información es otorgada a las docentes del Centro Infantil para que ellas sean las encargadas de poner en práctica en los y las infantes, la cual estas capacitaciones provenientes de esta dependencia pública tendrá un gran valor dentro de la comunidad educativa.

Junta Parroquial de Calderón: Este involucrado tiene un interés sobre el proyecto que es proporcionar capacitaciones para padres y docentes donde puedan enseñar de una manera fácil los valores, esto fortalecerá de gran magnitud la convivencia entre todas las personas que conforman el Centro Infantil “Dulces Travesuras”. Gracias a las charlas propuestas por este involucrado ayudara a enriquecer de mejor manera los valores.



Comunidad: En el interés sobre el tema central de este involucrado es colaborar en la práctica de buenas costumbres y buenos ejemplos. Al practicar estos buenos hábitos ayudan mucho a los niños y niñas, ya que los y las infantes de tres años de edad “reproducen” todo lo que perciben con sus cinco sentidos, y al momento de realizar buenas actitudes por parte de los miembros de la comunidad los niños y niñas asimilan el conocimiento proporcionado por este involucrado.

Docentes: El interés sobre el tema central es fomentar la práctica de normas y reglas a través de aprendizajes significativos a los niños y niñas, esto se dará gracias a que las docentes transmitirán el conocimiento apropiado a los padres y madres de familia, las cuales se brindarán pautas de cómo educar a los hijos e hijas mediante la práctica de valores como el amor y la paciencia.

Padres de Familia: Este involucrado tiene un interés sobre el tema central la cual es poner reglas y normas en casa desde edades tempranas a sus hijos e hijas. Con la ayuda de los padres y madres de familia los niños y niñas tendrán buenas fuentes para poder desarrollar aspectos importantes como son los valores y la buena práctica de estos.

2.02.03 Problemas Percibidos

MIES: El problema percibido por este importante ente regulador del Estado es no tener una organización sólida donde la información no sea variable. Esto quiere decir que esté involucrado no contiene una buena organización para poder realizar



actividades que establezcan parámetros de buenos hábitos dentro de los Centros Infantiles que está a cargo.

Junta Parroquial de Calderón: Este involucrado tiene un problema percibido que es no dar charlas sobre las normas de convivencia no solo a docentes sino a los padres de familia. Esto tiene afecta mucho a la comunidad educativa, porque no hay una buena relación emocional y la convivencia se vuelve demasiada irracional para todos y todas las que conforman el núcleo educativo.

Comunidad: En el problema percibido se tiene el desinterés en mejorar el CIBV su infraestructura. La comunidad que está alrededor del este Centro Infantil no tiene principios para ayudar a este centro para mejorar la infraestructura, las razones pueden ser varias pero las que más sobresale es la falta de capital monetario, ya que la mayoría de las personas no cuentan con este recurso económico.

Docentes: El problema percibido que tiene este involucrado es Queminportismo en auto capacitarse para impartir de maneras lúdicas los hábitos de convivencia. Las docentes se auto-educan para poder mejorar la convivencia entre los miembros que conforman la comunidad educativa.

Padres de Familia: El problema percibido de este involucrado es la falta de interés en los malos comportamientos de sus hijos e hijas y la pérdida de valores. Esto hace que los niños y niñas no tengan una buena convivencia en el Centro Infantil, de igual forma los y las representantes legales de los y las infantes no están comprometidos a tener una buena relación con sus hijos e hijas por esta razón se puede observar que algunos padres y madres de familia no asisten a las reuniones que se presentan en este centro.



2.02.04 Recursos, Mandatos y Capacidades

MIES: En los recursos mandatos y capacidades que tiene este involucrado para la realización del proyecto se tiene la sociedad y el Plan nacional del Buen Vivir la cual estipula que todos los niños y niñas son acreedores del derecho a una educación de calidad tanto en lo cognitivo y emocional.

Junta Parroquial de Calderón: Los recursos mandatos y capacidades de la Junta Parroquial se puede leer que está amparado por DINAPEN, Código de la niñez Profesionales interdisciplinarios, las cuales nos explican que los niños y niñas están cobijados con derechos y estatus tanto a nivel nacional como internacional.

Comunidad: La comunidad también tiene recursos mandatos y capacidades las cuales son autoridades competentes y docentes. Estos dos representantes vigilan que todo lo relacionado con los niños y niñas deben cumplirse en todos los aspectos como son: integridad física, emocional, psicológica.

Docentes: En los mandatos recursos y capacidades se tienen la sociedad y los padres de familia. Estos ayudaran a ver si los artículos de la constitución u otros escritos del Estado se cumplan para el bienestar de los y las infantes.

Padres de Familia: En los recursos, mandatos y capacidades se tienen todas las personas tenemos derechos y obligaciones, por esa razón se debe acaparar dentro de



las leyes y reglamentos dictados por el Estado y sus organismos de correspondientes como los Ministerios.

2.02.05 Interés sobre el Proyecto

MIES: Este involucrado tiene un interés sobre el proyecto la cual es realizar campañas que fomenten el buen comportamiento y la práctica de valores. Esto va dedicado a los niños y niñas, ya que en la actualidad estos se están perdiendo y se debe consolidar porque son las bases para una sociedad justa y equitativa.

Junta Parroquial de Calderón: Esta Junta Parroquial tiene un interés sobre el proyecto la cual es realizar propagandas estimulando valores como: amor, respeto solidaridad y socialización, esto ayudara a que estos valores se fortalezcan y se desarrollen de una forma natural en los y las estudiantes del Centro Infantil, también están enfocados en las maestras de este Centro Educativo.

Comunidad: Como la comunidad está también inmerso dentro de este proyecto, de igual forma tiene un interés sobre el proyecto y este es disminuir los malos comportamientos en el medio donde se encuentren los niños y niñas, al disminuir los maltratos hacia los y las infantes, estos mejorar en todas sus aspectos educativos y emocionales.

Docentes: Las docentes de igual forma tienen un interés sobre el proyecto, y este interés es realizar actividades lúdicas basadas en normas y reglas de convivencia. Estas actividades desarrollan en los niños y niñas expectativas acerca el buen uso de las normas y reglas de convivencia.



Padres de Familia: el interés que tienen los padres y madres de familia sobre el proyecto es tener reglas, horarios en el hogar y sobretodo practicar con ejemplo. Estas reglas que rigen en los hogares ayudaran a mejorar los hábitos de los niños y niñas.

2.02.06 Conflictos potenciales

MIES: Este involucrado tiene como conflictos potenciales desinterés para participar en las campañas que proporciona la Comunidad, esto tiene como resultado que no exista una buena relación entre los representantes legales de los niños y niñas y los encargados de esta Cartera del Estado.

Junta Parroquial de Calderón: Tiene como conflicto potencial la desvinculación de determinadas organizaciones sobre el tema del mal comportamiento, trae muchas consecuencias negativas al momento de realizar el proyecto, ya que no brindaran todo el apoyo necesario para la aplicación de la propuesta que es desarrollar buenos hábitos de convivencia en los niños y niñas del Centro infantil “Dulces Travesuras”.

Comunidad: tiene como conflicto potencial chicos y chicas adolescentes que no practiquen buenos hábitos de convivencia, esto es un serio problema, ya que los y las adolescentes son un “espejo” para los niños y niñas, esto es preocupante porque la mayoría de los niños y niñas del CIBV tienen hermanos y hermanas mayores.

Docentes: Como conflicto potencial se tiene no enseñar con el método juego-trabajo, el método juego-trabajo es fundamental en el desarrollo integral del niño y niña, ya que esta metodología de enseñanza ayuda a que los y las estudiantes experimenten y asimilen el conocimiento impartido por las maestras.



Padres de Familia: En el conflicto potencial se tiene malos comportamientos no solo de hijos e hijas sino también los padres y madres. Se debe recordar que la primera educación proviene de casa y que los padres y madres de familia son los y las educadoras.



2.05 MATRIZ DE ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

Actores Involucrados	Intereses sobre el problema central	Problemas percibidos	Recursos mandatos y capacidades	Intereses sobre el proyecto	Conflictos potenciales
MIES	Dar información a los CIBV sobre normas de convivencia entre niños y niñas	No tener una organización sólida donde la información no sea variable.	Sociedad Plan nacional del Buen Vivir	Campañas que fomenten el buen comportamiento y la práctica de valores	Desinterés para participar en las campañas que proporciona la Comunidad.
Junta Parroquial de Calderón	Proporcionar capacitaciones para padres y docentes donde puedan enseñar de una manera fácil los valores	No dar charlas sobre las normas de convivencia no solo a docentes sino a los padres de familia.	DINAPEN Código de la niñez Profesionales interdisciplinarios	Propagandas estimulando valores como : amor, respeto solidaridad y socialización	Desvinculación de determinadas organizaciones sobre el tema del mal comportamiento.
Comunidad	Colaborar en la práctica de buenas costumbres y buenos ejemplos.	Desinterés en mejorar el CIBV su infraestructura	Autoridades competentes Docentes	Disminuir los malos comportamientos en el medio donde se encuentren los niños y niñas.	Chicos y chicas adolescentes que no practiquen buenos hábitos de convivencia.
Docentes	Fomentar la práctica de normas y reglas a través de aprendizajes significativos a los niños y niñas.	Queminportismo en auto capacitarse para impartir de maneras lúdicas los hábitos de convivencia.	Sociedad Padres de Familia	Realizar actividades lúdicas basadas en normas y reglas de convivencia.	No enseñar con el método juego-trabajo.
Padres de Familia	Poner reglas y normas en casa desde edades tempranas a sus hijos e hijas.	Falta de interés en los malos comportamientos de sus hijos e hijas y la pérdida de valores	Todas las personas tenemos derechos y Obligaciones.	Tener reglas ,horarios en el hogar y sobretodo practicar con ejemplo	Malos comportamientos no solo de hijos e hijas sino también los padres y madres

Figura 4: Matriz de Análisis de involucrados

Elaborado por: Verónica Toctaguano



CAPÍTULO 3: PROBLEMAS Y OBJETIVOS

3.01 Árbol de Problemas.

De acuerdo con el análisis del árbol de problemas, hemos analizado las causas y efectos del problema central, de esta manera analizamos la problemática que queremos resolver.

Como punto de partida se ha determinado que el problema central es la Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años en el CIBV Dulces Travesuras para fomentar un buen comportamiento y una práctica de valores surgiendo así las siguientes causas con sus efectos:

Primera causa: Padres de Familia no comparten tiempo de calidad con los niños y niñas ni fomentan valores, su efecto es la falta de comunicación de padres a hijos.

Primer efecto: Falta de comunicación de padres a hijos

Segunda causa: Padres y madres sobreprotectores con sus hijos e hijas el efecto es el mal comportamiento de los niños/as y la falta de socialización con sus pares.

Segundo efecto: Mal comportamiento de los niños/as y faltas de socialización con sus pares.



Tercera causa: Las autoridades no realizan procesos de capacitación para docentes y padres de familia con relación a la sana convivencia.

Tercer efecto: Falta de técnicas de docentes y padres de familia tanto en el hogar como en el CIBV en la enseñanza de los valores y sana convivencia de los niños y niñas.



ÁRBOL DE PROBLEMAS

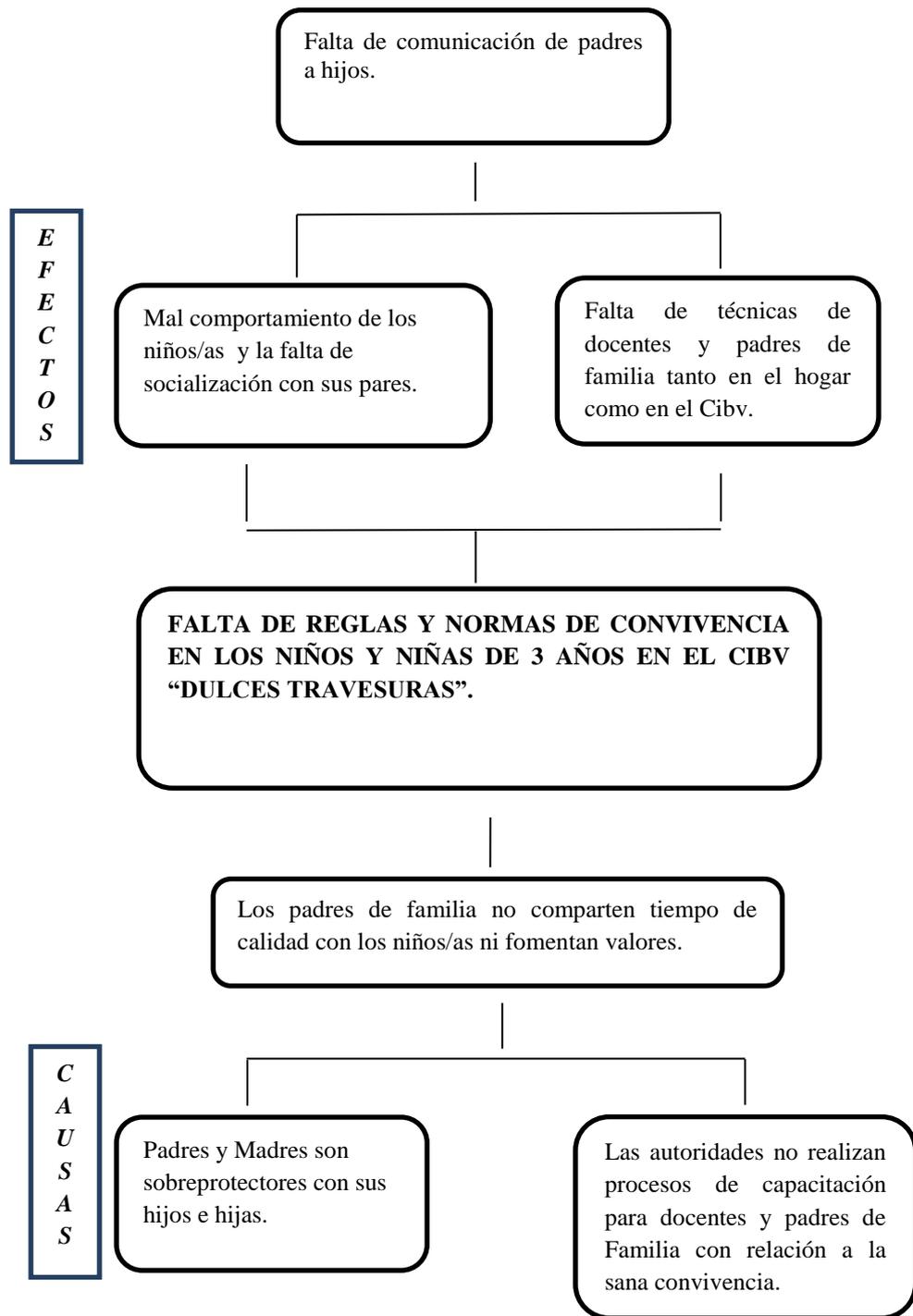


Figura 5: Árbol de Problemas

Elaborado por: Verónica Toctaguano



3.02 Árbol de Objetivos

De acuerdo con el análisis del árbol de objetivos, hemos analizado medios y fines del propósito central.

Como punto de partida se ha determinado que el objetivo general es Crear reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años del CIBV Dulces Travesuras, mediante la elaboración y socialización de una guía para padres de familia del Distrito Metropolitano de Quito, los medios y fines son: *Primer medio:* Compartir tiempo de calidad y fomentar valores de Padres a hijos

Primer fin: Incrementar la comunicación por parte de los padres hacia los niños y niñas brindándoles tiempo de calidad y fomentando valores.

Segundo medio: Disminuir la sobreprotección de los padres hacia los hijos e hijas.

Segundo fin: Mejorar el comportamiento de los niños/as por medio de la disminución de la sobreprotección de los padres de familia.

Tercer medio: Realizar capacitaciones dirigidas a docentes y padres de familia con relación a la sana convivencia.

Tercer fin: Aprender técnicas tanto docentes y padres de familia en el hogar y en el Cibv a través de las capacitaciones con relación a la sana convivencia.



ÁRBOL DE OBJETIVOS

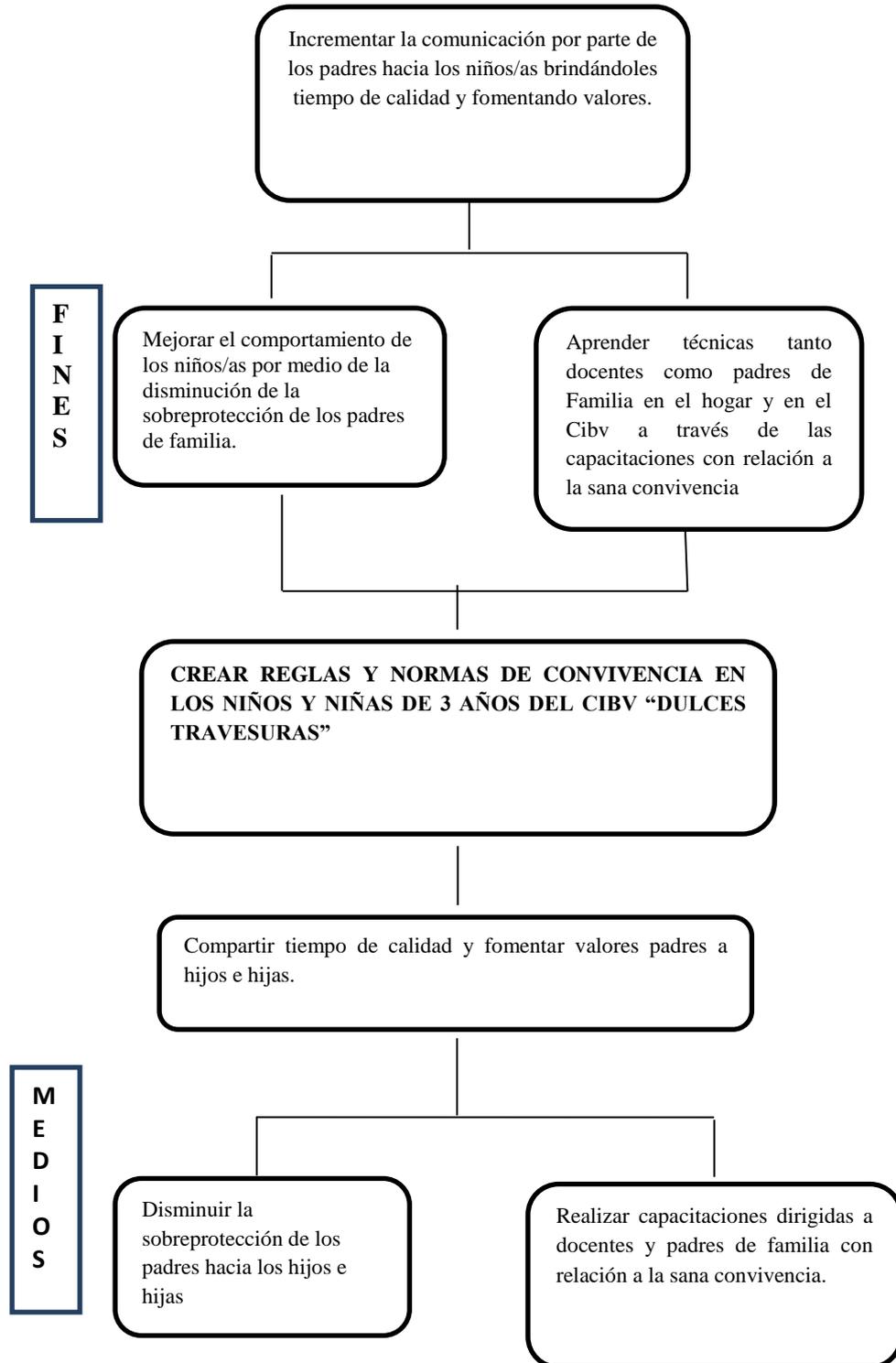


Figura 6: Árbol de Objetivos.

Elaborado por: Verónica Toctaguano



CAPITULO 4: ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

4.01 Matriz de Análisis de Alternativas

El análisis de las alternativas son los objetivos específicos, y se analiza a través de los siguientes criterios:

- Impacto sobre el propósito
- Factibilidad técnica
- Factibilidad financiera
- Factibilidad social
- Factibilidad política

Para realizar este análisis se utiliza la siguiente escala de valores:

VALOR CATEGORÍA

1	Bajo
2	Medio bajo
3	Medio
4	Medio alto
5	Alto

Con los objetivos que se han propuesto en el presente proyecto, se podrá solucionar el problema que existe en el Centro Infantil del Buen Vivir Dulces Travesuras:

Primer Objetivo: Compartir tiempo de calidad y fomentar valores de padres a hijos, el impacto que genera sobre el propósito es medio alto, este objetivo va a beneficiar



en el buen comportamiento de los niños y niñas, dentro de la factibilidad técnica su categoría es alta ya que se cuenta con estrategias para lograr se concrete el objetivo, en la factibilidad financiera tiene un impacto media alta, porque cuenta con el apoyo del CIBV, y los recursos económicos necesarios, la factibilidad social es medio alto, ya que cuenta con el apoyo de los padres de familia, docentes y autoridades del CIBV y todos ellos serán beneficiados, la factibilidad política es alta ya que permite el cumplir con lo determinado en el currículo de nivel inicial y evidencia en el desarrollo integral de los niños y niñas, la categoría de este objetivo es alta, podemos concluir que este objetivo nos permite dar solución al problema que existe en el CIBV.

Segundo objetivo: Disminuir la sobreprotección de los padres hacia sus hijos e hijas, el impacto que genera sobre el propósito es alto debido a la colaboración que existe en el hogar, dentro de la factibilidad técnica su categoría es alta ya que se cuenta con estrategias para alcanzar el objetivo, en la factibilidad financiera tiene un impacto medio alto, ya que se cuenta con recursos para dar cumplimiento al proyecto, en la factibilidad social tiene una categoría alta ya que cuenta con el apoyo de los padres docentes y autoridades, en la factibilidad política se sitúa en categoría alta ya que aporta en el cumplimiento de charlas tanto a docentes como a padres de familia, la categoría de este objetivo es alto, podemos concluir que este objetivo nos permite dar solución al problema que existe en el CIBV.

Tercer objetivo: Realizar capacitaciones dirigidas a docentes y padres de familia en relación a la sana convivencia, el impacto que genera sobre el propósito es alto, está dentro de este parámetro ya que los padres y docentes tienen la predisposición para



asistir, en la factibilidad técnica tiene una categoría alta ya que se cuenta con todos los equipos necesarios para dictar los talleres, la factibilidad financiera tiene una categoría media alta, porque se cuenta con los medios y recursos para la aplicación de estos talleres, la factibilidad social tiene una categoría alta ya que contará con el apoyo de los docentes y autoridades del CIBV y la factibilidad política se sitúa en categoría alta ya que aporta en el cumplimiento de los estándares de calidad de desempeño docente, la categoría de este objetivo es alto, podemos concluir que este objetivo nos permite dar solución al problema que existe en el CIBV.



MATRIZ DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS							
Objetivos	Impacto sobre el propósito	Factibilidad técnica	Factibilidad financiera	Factibilidad social	Factibilidad Política	Total	Categoría
Compartir tiempo de calidad y fomentar valores de padres a hijos	4	5	4	4	5	22	Alto
Disminuir la sobreprotección de los padres hacia sus hijos e hijas	5	5	4	5	5	24	Alto
Realizar capacitaciones dirigidas a docentes y padres de familia en relación a la sana convivencia	5	5	4	5	5	24	Alto
TOTAL	14	15	12	14	15	70	

Figura 7. Matriz de análisis de alternativas

Elaborado por: Verónica Toctaguano



VALOR	CATEGORIA
1-5	Bajo
6-10	Medio bajo
11-15	Medio
16-20	Medio alto
21-25	Alto

4.02 Matriz de Análisis de Impacto de los Objetivos

El análisis de impacto de los objetivos se realiza a través de los siguientes criterios:

- Factibilidad de lograrse
- Impacto género
- Impacto ambiental
- Relevancia
- Sostenibilidad

Para realizar este análisis se utiliza la siguiente escala de valores:

VALOR	CATEGORÍA
1	Bajo
2	Medio bajo
3	Medio
4	Medio alto
5	Alto



Primer objetivo: Incrementa la comunicación por parte de los padres hacia los niños y niñas, dándoles tiempo de calidad y fomentando valores, la factibilidad de lograr este objetivo tiene una categoría media alta, ya que si es posible que se lo pueda cumplir, el impacto de género tiene una categoría media alta beneficiará a los padres, hijos y docentes, en el impacto ambiental tiene una categoría medio alto ya que se fomentarán valores y se concientizarán no solo a los niños y niñas sino también a los adolescentes generando así un mejor comportamiento, la relevancia tiene una categoría alta ya que se incrementará la comunicación padres a hijos, en la sostenibilidad tiene una categoría media alta debido a que garantiza la ejecución del proyecto, este objetivo tiene una valoración de 21 situándose en una categoría alta, es decir que sí contribuye al cumplimiento del propósito principal .

Segundo objetivo: Mejorar el comportamiento de los niños y niñas por medio de la disminución de la sobreprotección de los padres de familia, la factibilidad de lograr este objetivo tiene una categoría media alta, ya que si es posible que se lo pueda cumplir, el impacto de género tiene una categoría media alta ya que beneficiará a docentes, niños y niñas, en el impacto ambiental tiene una categoría media alta, ya que se pondrán reglas y normas de convivencia y se reflejará no solo en casa sino en la comunidad, la relevancia tiene una categoría alta ya que la no sobreprotección hace que los niños y niñas sean más independientes, en la sostenibilidad tiene una categoría media alta debido a que si garantiza la ejecución del proyecto, este objetivo tiene una valoración de 21 situándose en una categoría alta, es decir que sí favorece al cumplimiento del propósito principal .



Tercer objetivo: Aprender técnicas tanto docentes y Padres de Familia tanto en el hogar como en la casa a través de las capacitaciones con relación a la sana convivencia, la factibilidad de lograr este objetivo tiene una categoría media alta, ya que si es posible que se lo pueda cumplir, el impacto de género tiene una categoría alta ya que beneficiará a niños, niñas docentes y padres de familia, en el impacto ambiental tiene una categoría medio alto ya que tanto los padres de familia y los docentes aplicarán nuevas tácticas para tener una sana convivencia, la relevancia tiene una categoría medio alto ya que las capacitaciones impartidas nos enseñan a mejorar no solo en el comportamiento de los niños y niñas sino que a los adolescentes, madres, padres, docentes y demás , en la sostenibilidad tiene una categoría alto debido a que sí garantiza la ejecución del proyecto, este objetivo tiene una valoración de 22 situándose en una categoría alta, es decir que sí coadyuva al cumplimiento del propósito principal ..



MATRIZ DE IMPACTO DE LOS OBJETIVOS						
Objetivos	Factibilidad de lograrse	Impacto de género	Impacto ambiental	Relevancia	Sostenibilidad	Total
Incrementar la comunicación por parte de los padres hacia los niños y niñas, dándoles tiempo de calidad y fomentando valores	4	4	4	5	4	21
Mejorar el comportamiento de los niños y niñas por medio de la disminución de la sobreprotección de los padres de familia	4	4	4	5	4	21
Aprender técnicas tanto docentes y Padres de Familia tanto en el hogar como en la casa a través de las capacitaciones con relación a la sana convivencia.	4	5	4	4	5	22
TOTAL	12	13	12	13	13	64

Figura 8. Matriz de análisis de impacto de los objetivos



4.03 Diagrama de Estrategias

El diagrama de estrategias permite darnos cuenta sobre las actividades que podemos realizar para alcanzar los objetivos planteados en el presente proyecto.

La finalidad es incrementar la comunicación por parte de los padres hacia los niños y niñas, dándoles tiempo de calidad y fomentando valores, el propósito es crear reglas y normas de convivencia en los niños y niñas, mediante la elaboración y socialización de una guía para padres de familia, los componentes son: Compartir tiempo de calidad y fomentar valores padres a hijos, Disminuir la sobreprotección de los padres hacia sus hijos, Realizar capacitaciones dirigidas a docentes y padres de familia con relación a la sana convivencia, para lograr buenos resultados en cuanto a una respuesta favorable a nuestros objetivos tenemos las siguientes actividades:

- Participar en una mañana deportiva
- Organizar un picnic en familia
- Elaborar las normas de convivencia
- Realizar un tríptico con acciones a realizar para colaborar en casa.
- Elaboración de una guía dirigida a los padres de familia.
- Socializar la guía dirigida a los padres de familia.



DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS

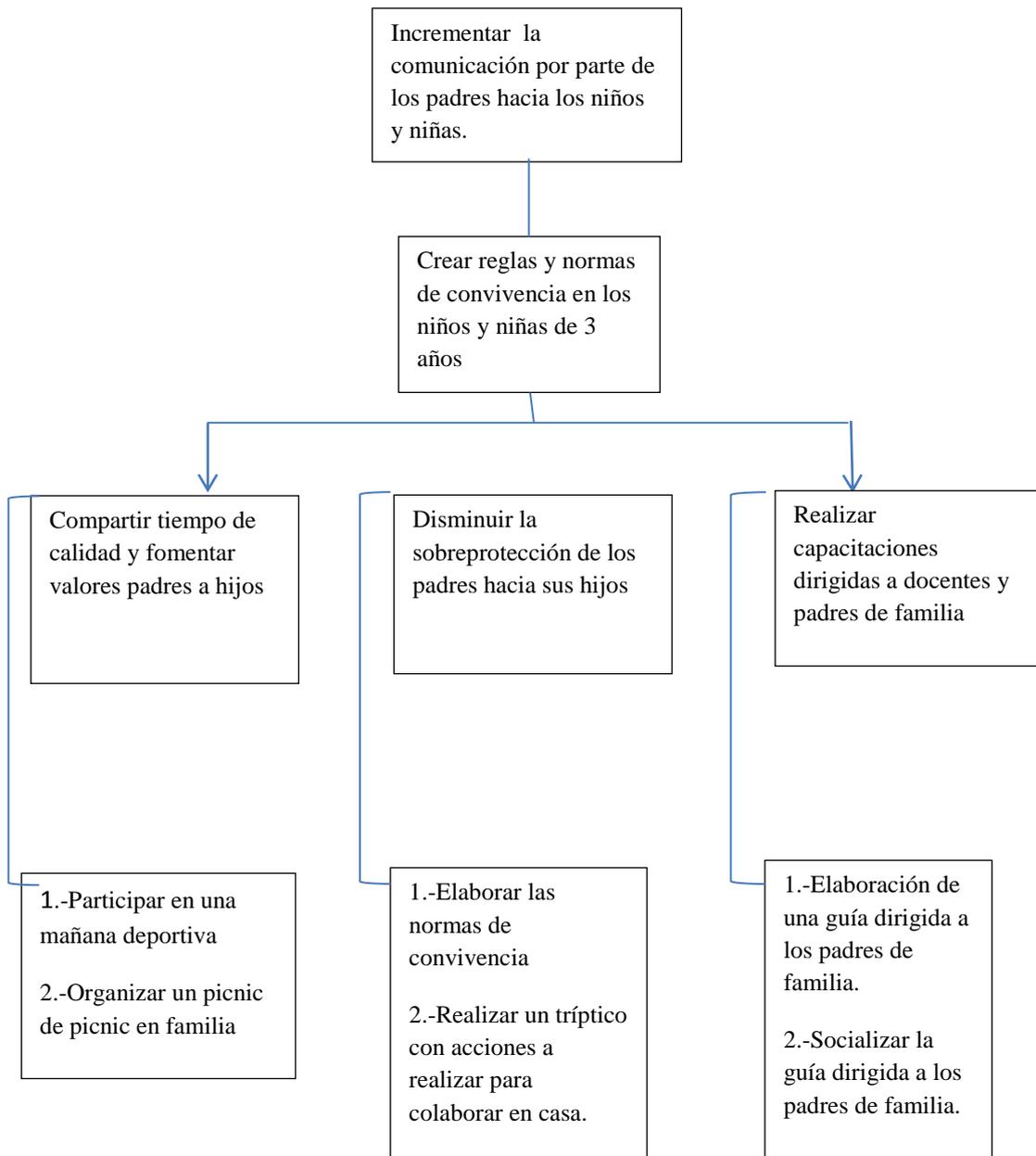


Figura 9: Diagrama de Estrategias

Elaborado por: Verónica Toctaguano



4.04 Matriz de Marco Lógico

La Matriz de Marco Lógico nos da la facilidad de comunicar los objetivos de un proyecto de una manera precisa en una sola matriz. Su poder es incorporar todas las necesidades y puntos de vista de los actores involucrados en el proyecto y su entorno.

Dentro de la Matriz de Marco Lógico tenemos como finalidad incrementar la comunicación por parte de los padres hacia los niños y niñas, dándoles tiempo de calidad y fomentando valores, el objetivo a alcanzar es Crear reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, mediante la elaboración y socialización de una guía para padres del CIBV Dulces Travesuras , los componentes se van a lograr a través de las actividades planteadas con las diferentes actividades para dar a conocer las reglas y normas de convivencia en los niños y las niñas de 3 años, los componentes son:

Primer componente: Compartir tiempo de calidad y fomentar valores padres a hijos, como indicador tenemos padres consientes de la importancia del tiempo de calidad para el desarrollo integral de niños y niñas, el medio verificador son el registro fotográfico y la observación directa que realizarán las docentes y como supuestos positivos la colaboración de las docentes y la coordinadora.



Segundo componente: Disminuir la sobreprotección de los padres hacia los hijos como indicadores, la concientización de los padres sobre la sobreprotección, el medio de verificación son las encuestas aplicadas en el Cibv antes de la socialización de la guía, supuestos positivos tenemos que se cuenta con el apoyo de las autoridades del CIBV.

Tercer componente: Realizar capacitaciones dirigidas a docentes y padres de familia con relación a la sana convivencia, como indicador está el informarse sobre cómo se puede enseñar a los niños y niñas las reglas y normas para una sana convivencia, medio de verificación son las evaluaciones realizadas después de la capacitación, registro fotográfico en el momento del taller de aplicación, como supuestos tenemos apoyo de las autoridades de la institución y la colaboración de las docentes.



FINALIDAD	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Incrementar la comunicación por parte de los padres hacia los niños y niñas dándoles tiempo de calidad y fomentando valores.	Incrementación de la comunicación entre padres a hijos.	Ficha de observación	Colaboración de las docentes y Coordinadora
PROPÓSITO Crear reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años.	Aplicación de las reglas y normas no solo en casa sino en el CIBV	Lista de Cotejo.	Apoyo de la coordinadora docentes y padres de familia.
COMPONENTES Compartir el tiempo de calidad y fomentar valores padres a hijos. Disminuir la sobreprotección de los padres hacia los hijos Realizar capacitaciones dirigidas a docentes y padres de familia con relación a la sana convivencia	Padres conscientes de la importancia del tiempo de calidad para el desarrollo integral de niños y niñas. Concientización de los padres sobre los efectos de la sobreprotección Informarse sobre cómo se puede enseñar a los niños y niñas las reglas y normas de convivencia para tener una sana convivencia.	Registro anecdótico Encuestas aplicadas en el CIBV antes de la socialización de guía. Evaluaciones realizadas después de la capacitación	Creación de métodos de juegos con un aprendizaje significativo por parte de las docentes. Apoyo del CIBV Apoyo de las autoridades de la institución. Colaboración de las docentes.
ACTIVIDADES: Participar en una mañana deportiva Organizar un picnic en familia	Participación de calidad entre padres a hijos. Compartir momentos inolvidables	Registro fotográfico Registro fotográfico	Sedentarismo por parte de los padres. Queminportismo en participar en familia.

Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



<p>Elaborar las normas de convivencia.</p> <p>Realizar un tríptico con acciones a realizar para colaborar en casa</p> <p>Elaboración de una guía dirigida a los padres de familia</p> <p>Socializar la guía dirigida a los padres de familia.</p>	<p>Concientización de las normas y reglas de convivencia</p> <p>Ejemplificación de buenas conductas.</p> <p>Elaboración de la guía con reglas y normas de convivencia.</p> <p>Socialización de la guía dirigida a los padres.</p>	<p>Registro fotográfico para cartelera familiar</p> <p>Tríptico</p> <p>Guía</p> <p>Ficha de asistencia</p> <p>Registro fotográfico</p>	<p>Desinterés en la elaboración de las normas de convivencia.</p> <p>No practicar normas y reglas</p> <p>Desinterés en la elaboración de la guía</p> <p>Falta de socialización de la guía.</p>
---	---	--	--

Elaborado por: Verónica Toctaguano



CAPÍTULO 5: PROPUESTA

5.01 Antecedentes

5.01.01 Antecedentes

El trabajo de investigación se está realizando en el Centro Infantil del Buen Vivir “Dulces Travesuras” ubicado en el norte de Quito, con el tema a tratar: La falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, para lo cual se elaborará y socializará una guía para padres de familia del Centro Infantil del Buen Vivir “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.

Luego de realizar el trabajo de investigación de campo mediante la observación directa, se puede detectar la falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, debido a la despreocupación por parte de los padres y madres de familia, al Queminportismo de las docentes del centro infantil.

Después de observar esta situación se ha realizado una entrevista con la Sra. Coordinadora Damaris Medina del CIBV “Dulces Travesuras” donde se solicita información para conocer si se han efectuado proyectos anteriormente con el fin de poder desarrollar una guía que sea de ayuda no solo a los padres para que puedan implementar normas y reglas de convivencia desde el hogar sino también a las docentes que enseñen dentro del CIBV menciona que esta es la primera vez que se interesan en realizar este tipo de talleres.



5.01.02 Datos informativos

- Nombre de la institución: Centro Infantil del Buen Vivir “Dulces Travesuras”
- Provincia: Pichincha
- Cantón: Quito
- Parroquia: Llano Grande
- Dirección: Túpac Yupanqui y Carapungo
- Teléfono: 2827-763
- Email: damedina333@hotmail.com
- Régimen: Sierra
- Sostenimiento: Fiscal
- Modalidad: Presencial
- Jornadas: Matutina
- Número de estudiantes: 40
- Número de docentes: 4
- Autoridad máxima: 1

5.01.03 Reseña histórica

INFA conjuntamente con la FUNDACION MARTHA ESTRELLA decidieron crear en el área rural 18 Centros Infantiles del Buen Vivir ya que vieron la necesidad de estimular de una manera integral a los niños y niñas de 6 a 56 meses en el sector vulnerable Casa Tuya (Llano Grande).



DULCES TRAVESURAS se fundó el 4 de octubre del 2008 y empezó a funcionar en la casa barrial con la supervisión del DR: Francisco Peralvo, la Lcda. Ivonne Cadena, la Psicóloga María Belén Jaramillo, la Nutrióloga Rosa Flores, en el área contable el Señor Luis Báez.

En el centro infantil contaba con 4 áreas: Sala cuna 6m a 2 años, Nocial 2 años a 3 años, Taller 3 años a 4 años y Pre básica de 4 años a 5 años con la cobertura de 50 niños y niñas, en donde se inicia con la colaboración de 4 madres comunitarias y 2 madres para el servicio de la alimentación.

En el 2010 la Fundación Martha Estrella deja su apoyo a los Centros infantiles del Buen Vivir y MIES hace sociedad con la Junta Parroquial de Calderón quienes se responsabilizan de 22 CIBV por lo que deben bajar la cobertura de 50 a 40 niños y niñas, además se atiende desde un año de edad hasta los 3 años, se contrata un servicio de Catering, a los 3 años de funcionar los centros infantiles ingresa la primera coordinadora enviada directamente de MIES Licenciada Gisela Pavón por un lapso de 2 años luego termina su contrato y hasta hoy lidera el CIBV Damaris Medina.

5.01.04 Objetivos

Objetivo general:

Crear reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años del CIBV “Dulces Travesuras”.



Objetivos Específicos:

- Compartir tiempo de calidad y fomentar valores padres a hijos e hijas.
- Disminuir la sobreprotección de los padres hacia los hijos e hijas.
- Realizar capacitaciones dirigidas a docentes y padres de familia con relación a la sana convivencia.

5.01.05 Justificación

Debido a la falta de reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años de edad es muy evidente la pérdida de valores y un comportamiento inadecuado no solo para con sus compañeros sino además con sus padres y por ende con sus profesoras, llegando así a una difícil socialización tanto en el hogar como en el centro educativo por lo que es muy necesario buscar una solución a esta problemática.

Hoy en día se está fomentando una sana convivencia en todos los centros educativos como son: jardines, escuelas, colegios etc. Por lo que es importante enseñar reglas y normas desde pequeños siendo la primera escuela de aprendizaje el hogar donde los primeros maestros son los padres y madres de familia creando así valores como son amor, colaboración y respeto a sus padres, a sus compañeros, a sus profesoras además del cuidado del entorno en donde viven.

La propuesta es implementar actividades por medio de una guía dirigida a los padres de familia del Centro Infantil del buen Vivir “Dulces Travesuras” siendo así una estrategia para tener una sana convivencia entre padres a hijos así como estudiantes y docentes creando una mejor socialización desde edades tempranas haciendo más fácil incluso la adaptación de sus hijos e hijas a los diferentes centros educativos



Objetivo General:

Fomentar reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años con la creación de una guía dirigida para los padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras”.

- **Objetivo Específico:**

Tener una sana convivencia tanto en el hogar como en el CIBV al mismo tiempo que se encuentren estrategias saludables al comportamiento de los infantes además de un aprendizaje no solo de las docentes sino también de los padres.

5.01.06 Marco Teórico

La sociedad:

La sociedad se enfoca en relacionar a un grupo de personas con diferentes características físicas e ideológicas con el fin de unificar ideas llegando a una misma meta, la cual existe desde hace mucho tiempo atrás cuando el hombre comenzó a poblar el planeta, aunque su manera de organizarse sufrió muchos cambios a lo largo de la historia donde un jefe el más fuerte y más sabio tomaba el poder teniendo cada uno su propia función.

La Comunidad:

La comunidad tiene como características comunes la cultura, el idioma, las costumbres, valores, tareas, ubicación, vestimenta, estatus social o roles que desempeñan cada uno. Por lo general en una comunidad se crea una identidad que es compartida, habitualmente se unen bajo la necesidad o mejora de un objetivo en



común formando un sentimiento de igualdad social y proximidad por tal razón relacionarse para lograr un trabajo en equipo.

La Convivencia:

La convivencia es la vida en compañía de los demás que están a nuestro alrededor. Por lo tanto en las sociedades como en las comunidades existen normas y reglas que ayudan a la convivencia armoniosa entre integrantes siendo el diario vivir tanto de hombres y mujeres aceptándose con sus aciertos y errores. Cada persona forma parte de ciertas agrupaciones como son: jardines, escuelas, colegios, universidades, sindicatos, grupos religiosos etc. Pero que van con un mismo fin.

Para que son las Normas y reglas de convivencia:

Las normas de convivencia son un orden de comportamiento humano que tiene obligatoriamente la sociedad y la comunidad con el fin de hacer posible una sana convivencia las cuales se ajustan dependiendo a las tareas, a las actividades, a los espacios y modales, regulando así las acciones de los individuos al momento de su interacción. La falta de normas de convivencia traería como consecuencia la inseguridad y separación provocando malos entendidos e incluso grandes desastres.

Hay que entender el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia que tiene la familia puesto que desde allí es donde aprendemos a convivir conjuntamente con las personas que nos rodean para lo cual debe ser sancionado desde el hogar dependiendo la gravedad de la falta y el lugar donde se encuentre, de modo que así se garantiza una efectiva convivencia tanto en la comunidad y en la sociedad.



La Familia como eje en la enseñanza de las reglas y normas de convivencia:

La familia es muy importante porque de allí salen buenos y buenas: padres - madres, hijos - hijas, hermanos- hermanas, esposos-esposas etc. En donde los valores y virtudes son importantes para un buen aprendizaje familiar por tal motivo la primera escuela de los niños y niñas es el hogar y sus primeros maestros sus padres por lo que es importante fomentar reglas y normas de convivencia para que al momento de socializar para con las demás personas de su entorno su interacción sea más llevadera.

¿Qué se entiende por Valores?:

Son pautas que orientan el comportamiento humano para una comunicación asertiva en la sociedad además de una realización emocional estable en el ser humano. Cuando cada uno de los miembros asume con responsabilidad e interés el lugar que le ha tocado desempeñar en la familia el valor nace y se desarrolla, hace lo posible para llegar a un bienestar, desarrollo y felicidad hacia los demás.

Es necesario reflexionar el valor que tiene la familia la cual se basa fundamentalmente en la comunicación, en el respeto físico y mental de las personas que existen en el hogar, haciendo un esfuerzo por cultivar los sanos valores en los mismos, y así estar en condiciones adecuadas de transmitirlos y enseñarlos también tomando en cuenta las diferentes responsabilidades que debe tener cada miembro siendo partícipe de las actividades que se realicen dentro y fuera del hogar.

Es importante recalcar que los valores se viven en casa para así transmitir a los demás como forma natural de vida, es decir, hablando y predicando como ejemplo uno mismo. Para esto es fundamental la dirección de los padres, donde transmitirán las



buenas conductas teniendo como resultado unos niños y jóvenes responsables y respetuosos para con su persona y para con las demás de su entorno o medio donde se desenvuelven.

¿Qué se entiende por virtudes?:

La palabra virtud significa en sentido general alguna cualidad buena en el hombre y se puede decir que es una cualidad permanente en el alma. Por lo tanto aquí es donde se encuentra la diferencia con los valores, pues la virtud va más lejos de un acto bueno, son un tipo de cualidades permanentes es por eso en donde nacen se crean y fomentan los hábitos logrando obtener que la persona se caracterice por el buen obrar y el buen ser.

La virtud no sólo está formada y medida por tener la razón, sino que también es formada y medida cuando existe razón como criterio interno de cada persona sabiendo distinguirlos valores que son el contenido mismo de las virtudes la cuales están divididas en cuatro que desempeñan un papel fundamental estas son: la prudencia, la justicia, fortaleza y templanza.

¿Qué opina Vygotsky sobre las normas de convivencia?

“El niño, por su propia naturaleza, siempre resulta ser deficiente en la sociedad de los adultos; su posición desde el mismo inicio da motivo para el desarrollo, en él, de los sentimientos de debilidad, de inseguridad y de dificultad. Durante largos años el niño



sigue estando inadaptado a la existencia independiente y en esta inadaptación y falta de comodidad de la infancia se encuentra la raíz de su desarrollo”. (VIGOTSKY, 1989, p.66).

A lo anterior expresado se entiende que todas las personas atraviesan una etapa en donde es difícil entender los conceptos, reglas y normas, esta etapa es cuando son niños y niñas su primer agente social es la familia, así empieza a interactuar según como el adulto le guíe se adaptará a la sociedad hasta que pueda tomar sus iniciativas primeramente en el ámbito social y luego individualmente.

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP)

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) es un concepto central en el aporte de esta teoría al analizar las prácticas educativas y según el diseño de las estrategias de enseñanza, se puede considerar dos niveles en la capacidad del alumno. La primera es el límite de lo que el niño o niña puede hacer, denominado nivel de desarrollo real, el segundo es el límite de lo que puede hacer con ayuda de otra persona, denominado el nivel de desarrollo potencial.

En palabras de Vigotsky...**la Zona de Desarrollo Potencial** es la distancia entre el nivel de resolución de una tarea que una persona puede alcanzar actuando independientemente y el nivel que puede alcanzar con la ayuda de un compañero más competente o experto en esa tarea.... (Pozo & Scheuer, 2006)



Es así donde como se entiende que los alumnos tienen límites a lo que quieren hacer cuando quieren realizar algo solos y también tienen límites cuando quieren realizar algo ayudados por otras personas fomentando así la independencia y socialización para con otros individuos siendo la ZDP donde se sitúan los procesos de enseñanza y aprendizaje produciéndose el proceso de construcción de conocimiento del alumno y avanzando en el desarrollo.

Estrategia Disciplinaria:

Para tener un cambio de conducta en los niños y niñas es necesario comprender los motivos de los comportamientos y tener una idea de cómo realizar actividades para lograr buenos resultados tomando en cuenta los diferentes ambientes donde se desenvuelva cada uno, para lo cual primeramente se debe crear los objetivos como son:

*El identificar cuáles son las normas y reglas de convivencia que se deben respetar

*Las normas y reglas de convivencia deben ser claras y precisas

*Explicar las consecuencias que habrá al no cumplir con las normas y reglas

*Realizar actividades llamativas a los estudiantes donde la interacción sea positiva no solo con sus compañeros sino también con sus profesores, para preparar las estrategias es necesario tomar en cuenta que dependerá de las circunstancias sociales, económicas, políticas y psicológicas.



Límites y normas en casa:

Los límites y las normas son fundamentales e indispensables porque ayudan en la formación de nuestros hijos e hijas adquiriendo así sentimientos de seguridad y protección, van creando sus propias ideas reconocen lo bueno y malo adquiere valores en la formación de su personalidad también tiene una convivencia más organizada, comprende el sentido del respeto hacia sí mismo como hacia los demás.

Se rigen por medio de los derechos y obligaciones, desarrollan la capacidad de asimilar las frustraciones provocadas por no obtener lo que desean los niños y niñas, por tal motivo los padres deben estructurar y organizar sus hogares de manera que todos estén integrados participando de las tareas y actividades planificadas dependiendo las edades de cada miembro de la familia.

Las reglas son para cuidar y direccionar a nuestros hijos e hijas por lo que no deben ser secretas ni cambiantes. Explicarles claramente lo que se espera de él tomando en cuenta la complejidad de la actividad a realizar transmitiendo seguridad y amor al momento de hablar con los niños y niñas siempre buscando soluciones así aprende a analizar cada acción que vayan a realizar.

5.02 Descripción

5.02.01 Metodología

Esta investigación se sitúa en una investigación de campo la cual es aplicada para interpretar y solucionar algunas situaciones, problemas o necesidades en un momento determinado, estas investigaciones son trabajadas en ambientes naturales en los que



están presentes personas, grupos y organizaciones científicas las cuales son el ente para ser investigados.

Con esta investigación se conoce más a fondo la realidad en que se encuentra lo que se quiere investigar o las personas que se van a analizar por lo que es muy importante verificar de una manera objetiva buscando y observando lo más cercano a la verdad no por los intereses propios de cada uno para obtener datos reales y así soluciones que sean de beneficio a los participantes.

5.02.02 Métodos

La observación científica como método consiste en el contacto directo del objeto de investigación que permite conocer la realidad de la situación actual mediante la observación, en donde puede utilizarse en distintos momentos para una investigación más compleja ya que en el transcurso de la investigación se puede convertir en un procedimiento propio del método utilizado en la comprobación de la hipótesis.

5.02.03 Técnicas

Entre los instrumentos que se utilizarán están las encuestas dirigidas a los padres de familia, con preguntas cerradas esperando que las respuestas sean verdaderas y confiables, con las cuales podré indicar la falta de normas y reglas de convivencia siendo este el objetivo de la investigación. Las preguntas constan de dos opciones las cuales deben escoger la respuesta que esté acorde con su realidad. Con los datos obtenidos se tabulará y elaborara el gráfico estadístico que se ajuste a la investigación que se está realizando.



La encuesta es el método utilizado para recabar o recopilar información de los involucrados en esta investigación, donde se obtuvo datos sobre opiniones, actitudes y conocimientos que tienen los participantes y para dar cumplimiento al método se siguieron los pasos correspondientes, primero se determinó la población que en este caso son 40 padres de familia, luego se elaboró la encuesta tomando en cuenta la investigación de campo realizada con anterioridad, para la organización además también se realizó una reunión a la cual fueron invitados los capacitadores y se aplicó la encuesta, se realizó los cuadros estadísticos para finalmente realizar el análisis de los resultados obtenidos.

El instrumento utilizado para realizar la entrevista es el cuestionario, las preguntas utilizadas en el cuestionario son de tipo cerradas con dos tipos de alternativas: positivas y negativas que brindan confiabilidad y validez a la investigación, este instrumento tiene los componentes necesarios de un cuestionario, consta de la introducción, las instrucciones y las preguntas.

5.02.04 Participantes

La población encuestada consta de 40 señores padres de familia del Centro Infantil del Buen Vivir



Cuadro Nro. 1: Participantes 40

UNIDADES DE OBSERVACIÓN	NRO.	%
CAPACITADORES	40	100
TOTAL	40	100

Elaborado por: Verónica Toctaguano

5.02.04 Análisis e interpretación de resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la encuesta padres de familia del Centro Infantil del Buen Vivir.



1) ¿Usted tiene conocimiento sobre qué son reglas y normas de convivencia en su hogar?:

Cuadro N° 2. Reglas y normas de convivencia en el hogar

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	31	31.5%
NO	9	22.5%
TOTAL	40	100.0%

*Fuente: Encuesta
Elaborado por: Verónica Toctaguano*

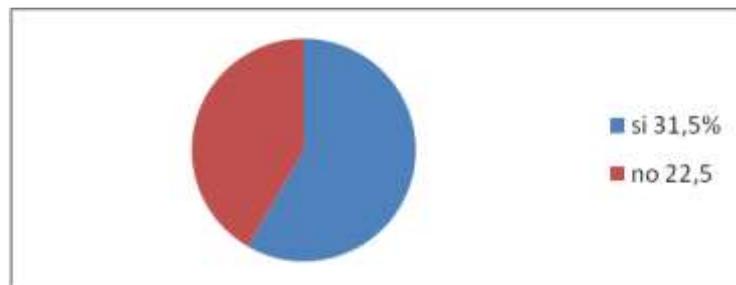


Gráfico N° 1. Reglas y normas de convivencia en el hogar

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

En el gráfico se puede leer que el 31.5% de los encuestados saben acerca de las normas y reglamentos que deben regir dentro del hogar, mientras que el 22.5% de los y las representantes de los niños y niñas del centro infantil desconocen cuáles son las reglas y normas que se deben aplicar a los y las infantes.



2) ¿Usted lleva a cabo actividades para fomentar normas de convivencia?:

Cuadro N° 3. Actividades para fomentar normas de convivencia

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	26	65%
NO	14	35%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

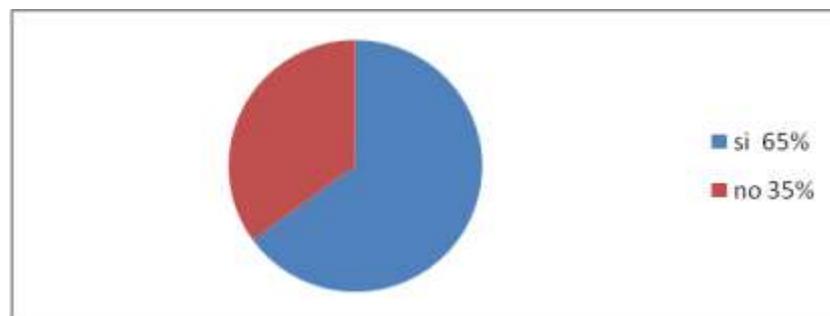


Gráfico N° 2. Actividades para fomentar normas de convivencia

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El resultado de la segunda pregunta se lee que el 65% de las personas realizan actividades dentro del hogar para afianzar las normas de convivencia conjuntamente con los miembros de la familia, mientras que el lado opuesto se tienen un 35% de la población encuestada no realizan actividades de convivencia esto se debe a que no tienen una buena relación intrafamiliar.



- 3) ¿Usted apoya la asistencia a talleres para padres sobre la importancia de las reglas y normas de convivencia?:

Cuadro N° 4. Talleres dirigidos a padres de familia sobre normas de convivencia

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	12	30%
NO	28	70%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

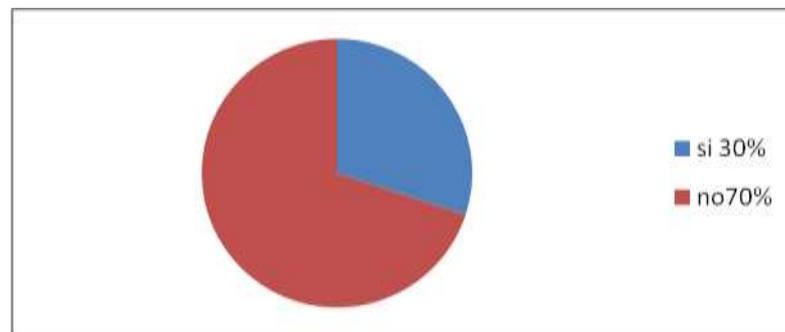


Gráfico N° 3. Talleres dirigidos a padres de familia sobre normas de convivencia

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El 30% de los padres y madres de familia encuestados respondieron que apoyan a los talleres que tengan tópicos de normas de convivencia familiar para resaltar vínculos armoniosos entre los miembros de la familia, mientras que el 70% de los y las representantes de los niños y niñas no están interesados en talleres padres y madres de familia, ya que comentan que no tienen tiempo para asistir a charlas de ninguna clase.



- 4) ¿Usted cree que los niños y niñas de 3 años entienden de reglas y normas de convivencia?:

Cuadro N° 5. Niños y niñas y las reglas de convivencia

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	32	80%
NO	8	20%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

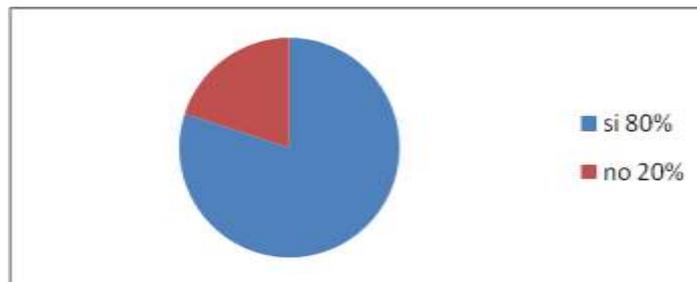


Gráfico N° 4. Niños y niñas y las reglas de convivencia

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El 80% de la población que fue encuestada respondió que los y las niñas si entienden las normas y reglas de convivencia dentro del ámbito familiar, mientras que el 20% de los encuestados respondieron que los y las infantes no entienden las normas de convivencia ya que la mayor parte del tiempo no hacen caso a las personas mayores.



- 5) ¿Cree necesario ser autoritario para implementar reglas y normas de convivencia?:

Cuadro N° 6. Autoridad para implementar reglas de convivencia

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	13	32.5%
NO	27	67.5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

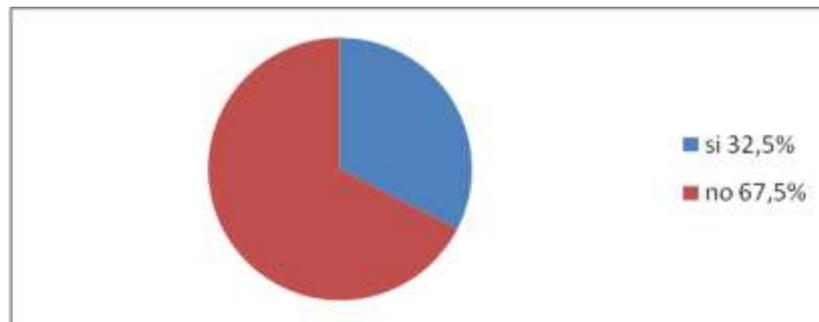


Gráfico N° 4. Autoridad para implementar reglas de convivencia

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El 32.5% de la población encuestada dijeron que el autoritarismo por parte de los adultos es necesario para que las reglas y normas se cumplan dentro del hogar, el 67.5% comenta que no es necesario el autoritarismo, ya que explicando lo que está bien y mal a los niños y niñas son capaces de entender con buenas palabras.



6) ¿Considera importante brindar tiempo de calidad a sus hijos e hijas?:

Cuadro N° 7. Tiempo de calidad a sus hijos e hijas

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	39	97.5%
NO	1	2.5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

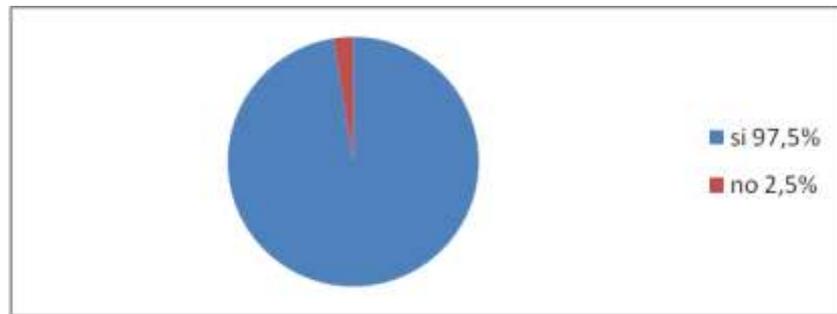


Gráfico N° 5. Tiempo de calidad a sus hijos e hijas

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El 97.5% de los encuestados respondieron que es indispensable pasar un tiempo de calidad con los hijos e hijas, ya que esto fomenta el amor, el respeto y sobre todo la confianza entre los miembros de una familia, solo el 2.5% respondió de forma negativa esto se debe a que este porcentaje trabaja la mayor parte del día.



7) ¿Piensa Usted que influye el ejemplo de los padres en el comportamiento de los niños y niñas?:

Cuadro N° 8. Comportamiento de los niños y niñas

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	37	92.5%
NO	3	7.5%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

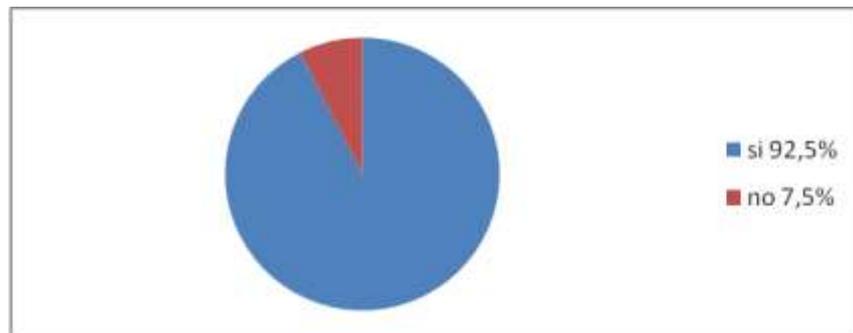


Gráfico N° 6. Comportamiento de los niños y niñas

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El 92.5% de los encuestados respondieron que el comportamiento de los padres y madres de familia influyen en la conducta de los niños y niñas un ejemplo que pudieron citar fue cuando existe violencia intrafamiliar los y las infantes al observar dicho comportamiento reproducen la violencia dentro y fuera de su entorno, mientras que el 7.5% de los padres y madres de familia respondieron que el comportamiento de los niños y niñas ya proviene desde el nacimiento.



- 8) ¿Considera Usted que las normas de convivencia son esenciales para la socialización en el medio donde viven?:

Cuadro N° 9. Las normas de convivencia en el medio social

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	36	90%
NO	4	10%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

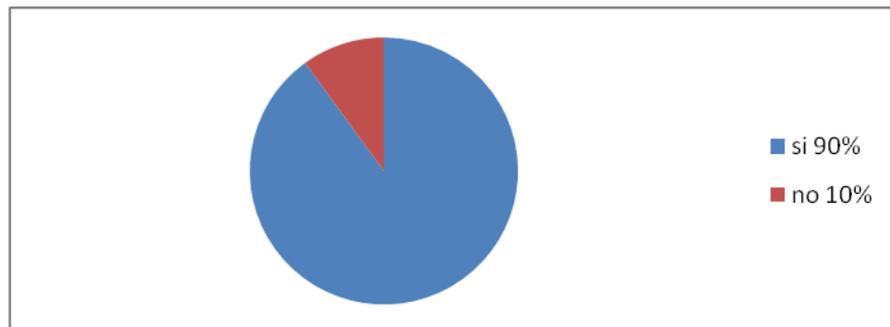


Gráfico N° 7. Las normas de convivencia en el medio social

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El 90% de los encuestados respondieron que las normas y reglas de convivencia son importantes, ya que sin estas el hogar se torna asfixiante y no existieran los valores, mientras que el 10% dijeron que los reglamentos no son esenciales para la convivencia y la razón es porque el actuar en más mecánica que emocional.



- 9) ¿Ha recibido talleres o capacitaciones sobre la importancia de las reglas y normas de convivencia en el desarrollo de los niños y niñas?

Cuadro N° 10. Capacitaciones de reglas de convivencia

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	10	25%
NO	30	75%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

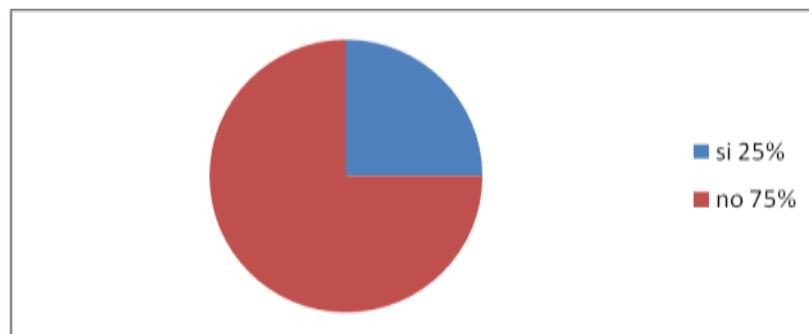


Gráfico N° 8. Capacitaciones de reglas de convivencia

Elaborado por: Verónica Toctaguano

Análisis e Interpretación

El 25% de la población encuestada respondió que si han recibido capacitaciones acerca del comportamiento de niños y niñas y a la vez normas y reglas para llevar una buena convivencia intrafamiliar, mientras que el 75% de los padres y madres de familia contestaron que no han recibido estas clases de charlas, ya que no se a presentado la oportunidad de asistir por varios factores especialmente laborales.



10) ¿Usted considera que la capacitación tiene un aporte relevante para fomentar buenos hábitos de convivencia?:

Cuadro N° 11. Hábitos de convivencia

ESCALA	CANTIDAD DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	40	100%
NO	0	0%
TOTAL	40	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Verónica Toctaguano

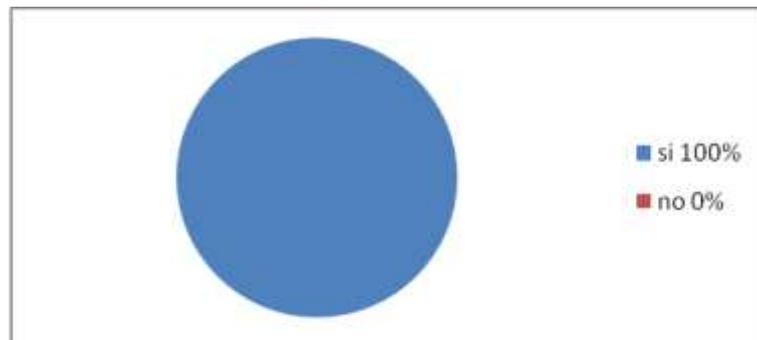


Gráfico N° 9. Hábitos de convivencia

Elaborado por: Verónica Toctaguano

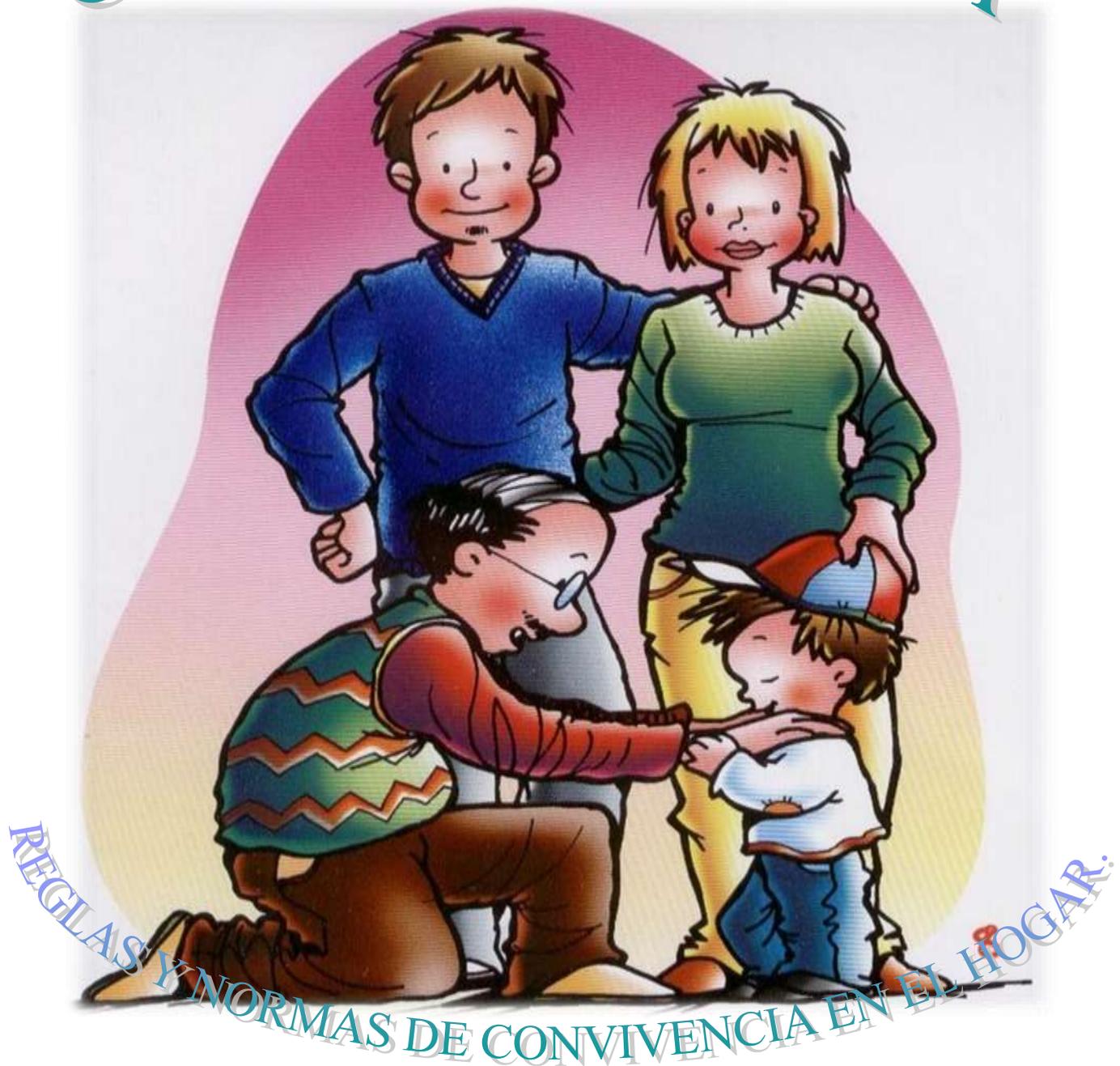
Análisis e Interpretación

El 100% de la población reconoce que la capacitación es muy importante, ya que con la charla se mejorara los hábitos de los niños y niñas con respecto a la convivencia familiar tanto dentro y fuera del hogar.



5.03 Formulación del proceso de aplicación de la propuesta

GUÍA DIDÁCTICA



Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV "Dulces Travesuras" del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

OBJETIVO GENERAL

CAPÍTULO I: ¿Cómo implementar normas y disciplinas de una manera adecuada con nuestros hijos e hijas?

CAPÍTULO II: Límites y Afectividad

CAPÍTULO III: Normas y Expectativas Claras

CAPÍTULO IV: Berrinches y Rabietas



PRESENTACIÓN

Entre las problemáticas que se suscitan en el hogar y en la sociedad actual es la falta de reglas y normas de convivencia para lo cual se requiere del involucramiento no solo de los padres de familia sino además de la comunidad para mejorar el sano convivir, al propiciar la participación de la comunidad se modifican prácticas que fragmentan el tejido social opuestas al mejoramiento de la calidad de vida, por lo que es necesario incentivar procesos para la consecución del bienestar social de la población, con la intervención activa y directa de ésta en el desarrollo comunitario.

El trabajo con la población en acciones de participación y desarrollo comunitario requiere de intervenciones prácticas que exigen una base teórico-metodológica sobre la importancia del trabajo grupal y su impacto en los actores sociales que forman parte de la comunidad. Se considera que las metodologías participativas dan mejores resultados cuando los grupos interesados tienen una conducción sólida y un liderazgo innovador, Cirigliano (1996), señala que “la fuerza o potencia del grupo, su dinamismo, puede traducirse en fuerza educadora o modeladora, y por tanto no sólo puede usarse sino que no debe desperdiciarse en la acción comunitaria”. (Cirigliano, 1996)

**OBJETIVO GENERAL:**

Capacitar e informar la importancia que tiene un hogar basado en normas y reglas donde se fomente valores logrando así en los niños y niñas la socialización en grupo, la participación y colaboración en las diferentes actividades de forma lúdica, favoreciendo al aprendizaje significativo por medio de juegos y palabras claras para un mejor entendimiento con sus padres, con sus compañeros con sus profesoras y en todo el medio donde se desenvuelven.

CAPÍTULO I

¿COMO IMPLEMENTAR NORMAS Y DISCIPLINAS DE UNA MANERA ADECUADA CON NUESTROS HIJOS?



Como padres debemos organizar nuestro hogar de tal manera que todos sean felices y se desarrollen sanamente





Las áreas en donde deben existir reglas y normas deben ser:

Espacios físicos de la casa

Rutinas y horarios

Deberes y derechos de cada miembro de la familia



El niño o niña debe aprender los hábitos de convivencia con los demás y tener autodisciplina para lograr el propósito a realizar.

Los padres de común acuerdo deben establecer las reglas y rutinas que seguirán en el hogar de acuerdo a su estilo personal y a las necesidades de sus hijos e hijas.

Diferentes estilos de crianza:

Autoritario: Aquí puede haber maltrato físico o psicológico existe como medio el castigo.



Permisivo: Hay una excesiva tolerancia hacia la conducta del niño o niña especialmente cuando hay muchos problemas.





Negligente: Aquí Los niños y niñas son quienes ponen las reglas y sus padres simplemente se desligan de responsabilidades.



Sobre-protector: No permite experimentar ni desarrollarse libremente porque todo le soluciona.





Democrático: Existen reglas y normas claras donde hay consecuencias a la falta de cada una de ellas siendo adecuadas a la edad de los hijos e hijas.

Padres democráticos



El temperamento del niño o niña puede ser causa de la relación paterna filial



CAPÍTULO II

LÍMITES Y AFECTIVIDAD

- Que se deben transmitir incondicionalmente con amor donde sea entendibles los límites.

Ejemplo: Deja de pelear con tu hermano, hablando se entienden las personas además así aprenderás a llevarte con tus amigos.

- Las reglas y normas son para encauzar a nuestros hijos, no para doblarles la mano y sentir que ganamos con autoridad.
- Las reglas no deben ser secretas ni cambiantes, hay que decirle al niño o niña claramente el camino a seguir así sabrán los resultados que se esperan.
- A veces se castiga al niño sin decirle lo que debía hacer y porque el método educativo no ha sido eficiente y claro.
- Hay que tomar en cuenta la edad como por ejemplo los niños o niñas de 2 años suelen pintar la pared, recortar papeles importantes, esconder llaves etc.

Alternativas al Castigo:





Toda pedagogía moderna recomienda que los niños/as aprendan por las consecuencias naturales de su conducta, el objetivo a largo plazo es el autocontrol de su conducta no solo para evitar el castigo.

¿Cómo lograrlo?

Expresar sus sentimientos: “Me dio tristeza que rompieras mi planta”

Darle un tiempo para reflexionar: “Ve a tu cuarto y piensa si estuvo bien o mal”.....que analice sus acciones.

Estimular a pensar cómo reparar su error: “Y ahora cómo conseguiré otra planta”....Esto crea la capacidad de buscar soluciones. (Rojas Rodríguez, 2013)

¿Cómo desarrollar conductas positivas?



Recompensar sistemáticamente las conductas positivas y no atender solamente a las conductas inadecuadas.

Debemos modelar con nuestro ejemplo, las conductas que deseamos desarrollar. (Wara González, 2006)



¿Cómo desarrollar hábitos sanos?:



Establecer rutinas claras y hacerlas cumplir, entre ellas están:

- Los hábitos de sueño: En edad preescolar necesitan dormir entre 12 y 14 horas diarias.
- Hábitos de Tv: Tiempo moderado de una hora al día.
- Hábitos de orden: Los niños pequeños aprenden con el ejemplo y con rutinas diarias ordenando a modo de juego.
- Hábitos de disciplina y responsabilidad: Aprenden autonomía e independencia.

Los niños necesitan límites porque así aprenden el diario vivir pero siempre y cuando sea con amor sin violencia pero con firmeza así el niño o niña se formará sanamente.

(La Santa Biblia, Proverbios, 1960)

Cómo Disciplinar a los Niños con Amor y Límites

Por Marisol Muñoz-Kiehne, Ph.D y Rona Renner, RN



Cuando los padres de familia hablan sobre disciplinar a sus niños, a menudo se refieren a castigarlos. A lo que nos referimos aquí al hablar de disciplina es a enseñar a los niños lo correcto de lo incorrecto, de una manera respetuosa y efectiva. El método a utilizar dependerá de su propia experiencia y de la edad y conducta de sus niños. Los niños aprenderán a manejar sus emociones y resolver sus conflictos observándole a usted, así que mantenga la calma, y piense en lo que necesitan sus niños.



CAPÍTULO III

NORMAS Y EXPECTATIVAS CLARAS.



Comunique claramente lo que quiere decir, y no diga lo que no esté dispuesto a cumplir. Si es hora de irse del parque, no amenace a los niños a dejarlos allí. Anuncie la hora de partida con 5 minutos por anticipado, y llévese a los niños a la hora indicada, aún si se quejan.

Implemente consecuencias razonables por el mal comportamiento, y reconocimiento por el buen comportamiento de sus niños.

Cuando su hijo moleste a su hermanita, retírelo a otra habitación por un tiempo determinado. Cuando la trate bien, déjele saber lo mucho que aprecia esta conducta.



No espere más de sus niños de lo que ellos son capaces de hacer.



En lugar de enojarse con sus pequeños por estar inquietos en la tienda, pídeles que le ayuden a seleccionar las frutas y las verduras, y a contarlas. Las salidas a hacer mandados deben ser breves.

Presente un frente unido con su pareja y otros encargados de sus niños.



Si les permite a sus niños una hora de ver TV diaria, asegúrese de que los demás adultos implementen esta norma. Si sus niños tienen berrinches a la hora de apagar la TV, considere eliminar el privilegio de ver TV el día siguiente.

No implemente consecuencias negativas cuando esté enojado.



Si sus adolescentes le hablan groseramente y usted empieza a enojarse, cálmese antes de decidir qué consecuencia impartirá. Enojado puede reaccionar exageradamente.

Si el mal comportamiento de sus niños aumenta, escuche, observe, y reflexione sobre lo que puede estar sucediendo.



A veces la conducta de los niños es una manifestación de estrés, temor, u otras emociones. Comparta tiempos divertidos con sus niños, y provéales de un entorno seguro con rutinas, amor, y límites.

Para lo cual debemos:

- Respetar, tomar en serio sus opiniones, sus emociones y sus decisiones.
- Respetar la privacidad de nuestros hijos (puerta cerrada, pertenencias personales).
- Demostrar respeto al escuchar, al hablar, al actuar.
- Practicar buenos modales: Gracias, por favor, lo siento.
- Practicar pedir permiso, disculpas, perdón.
- Enseñar cómo pensar y tomar decisiones, no qué pensar ni qué decidir.
- Estimular, dar ánimo sin presionar o empujar.
- Evitar juzgar, criticar, invalidar sus ideas y sentimientos.
- Evitar comparar a sus hijos; la vida no es una competencia ni un concurso.
- Evitar el uso del sarcasmo y la burla.
- Mensajes importantes: creo en ti, confío en ti, eres importante, tú puedes.
- Enseñar a cumplir con las tareas del hogar y de la escuela según sus capacidades
- Cumplir con deberes, acuerdos, palabra y promesas.
- Devolver lo que tomamos prestado, no dar excusas, no gastar más de lo que podemos.
- Disculparnos y corregirnos al cometer errores.
- No mentir, dejar pasar, pagar o premiar los errores de nuestros niños.
- Dejar que nuestros niños tomen decisiones y asuman responsabilidad por las consecuencias.
- Enseñar a cumplir con las tareas del hogar y de la escuela según sus capacidades
- Cumplir con deberes, acuerdos, palabra y promesas. 14
- Devolver lo que tomamos prestado, no dar excusas, no gastar más de lo que podemos.
- Disculparnos y corregirnos al cometer errores.
- No mentir, dejar pasar, pagar o premiar los errores de nuestros niños.



- Dejar que nuestros niños tomen decisiones y asuman responsabilidad por las consecuencias.
- Enseñar con nuestro ejemplo, siendo respetuosos y notando lo bueno en las personas. Cuando veamos una película juntos, hablemos sobre los valores de los personajes.
- Cenar como familia lo más posible, y conversar sobre eventos comunitarios y culturales.
- Agradecemos a nuestros niños por ayudar con los platos, o por visitar a la abuela. No los halaguemos solamente por su desempeño en la escuela o los deportes.
- No esperemos que nuestros niños sean perfectos. Disculpémonos cuando cometamos errores.
- Expresemos nuestras opiniones, pero respetemos las diferentes. Aprendamos sobre culturas y religiones diferentes a las nuestras.
- Cuando nos sea posible, llevemos a nuestros niños al trabajo con nosotros.
- Resolvamos conflictos sin lastimarnos. Cuando estemos enojados, calmémonos antes de disciplinar a nuestros niños.
- Sentémonos metas como familia, anotémoslas, y discutamos cómo las alcanzaremos. Tal vez durante la temporada festiva trabajemos en un albergue, u horneemos galletitas para un vecino solitario.
- Besemos a nuestros niños a la hora de dormir. Digámosles cuán importante son en nuestras vidas.
- Escuchemos con nuestros oídos, ojos y corazón. ¡Apreciemos nuestra familia!
- Por nuestros niños, decidamos qué es importante para nosotros, y acordemos qué hacer en el año entrante para añadir más significado a nuestra vida familiar, según nuestros valores.

CAPÍTULO IV

BERRINCHES Y RABIETAS



A todos nos desesperan y avergüenzan los berrinches y rabiets de nuestros niños, especialmente en lugares públicos. En esos momentos, recordemos que les servimos de ejemplo al permanecer Calmados, Conscientes, Consistentes y en Control, ya que el Estrés y el Enojo de los adultos aumentan los de los niños.



Para prevenir berrinches, evitemos la prisa, el desorden, y situaciones que tienden a precipitar rabietas, tales como ir a tiendas muy estimuladoras o llevar a los niños a mandados aburridos. Preparémonos con juguetes, libros, meriendas, siestas. Sentemos normas claras de comportamiento, estableciendo incentivos para motivarlos, y recompensas o castigos como consecuencias del comportamiento.

- Durante el berrinche, evitemos que causen lesiones a sí u a otros y destrucción de objetos.
- Digámosles lo que vamos a hacer. Pidamos ayuda si necesario.
- Después del berrinche, discutamos el incidente y planifiquemos para situaciones similares futuras. Implementemos la consecuencia acordada.

Menos Gritos y Más Gozo en Nuestras Familias

Marisol Muñoz-Kiehne, PhD y Rona Renner, RN



La mayoría de los padres de familia no quieren gritar, pero muchas situaciones



provocan regaños y gritos. Si siente cansancio, hambre, o frustración, tendrá más dificultades manejando sus emociones, y el gritar es a veces una reacción automática.

He aquí unas medidas a tomar para gritar menos y gozar más en su familia.

Reduzca su estrés:



- Si está haciendo demasiado, decida qué es lo más importante, y elimine otras actividades.
- Duerma suficiente, y descubra maneras de relajarse.
- Ejercítese regularmente y coma bien.



Decida gritar menos



- Piense en por qué esta es una meta importante para usted y su familia. ¿Cómo se sentía en su niñez cuando sus padres gritaban? ¿Se portan mal o se asustan sus niños cuando usted grita? ¿Le gustaría vivir en un hogar más calmado?
- Desarrolle un plan:
- Dígale a su familia que cuando sienta su nivel de estrés aumentar, tomará un descanso de cinco minutos.
- Identifique los obstáculos que dificultan su intención de gritar menos. Quizás su pareja o hijos no están ayudándole suficiente.
- Pida apoyo y ayuda. Si su hermana le ha ofrecido cuidarle los niños, acepte el ofrecimiento.



Maneje su enojo:

- El primer paso para gritar menos es reconocer lo que le altera. Si toma apuntes identificará las circunstancias en las que está más propenso a gritar. ¿Tiende a gritar a cierta hora del día? ¿Se encuentra usualmente en casa o en el auto cuando grita? ¿Qué comportamientos provocan sus gritos, y cómo se siente entonces?
- Tome notas por lo menos una semana, y conocerá mejor sus tendencias y patrones. Reflexione sobre sus apuntes.
- Imagine una cámara en su hogar tomando fotos de usted cuando grita. ¿Qué ve?



- Sea amable con usted mismo al observar sus patrones de comportamiento. El hecho de que esté leyendo esto significa que es un padre de familia dedicado.
- Respire profundamente antes de responderle a sus niños. Si está a punto de gritar, retírese y piense en lo que quiere lograr. Trate de disciplinar 19 respetuosamente, con amor y límites. Dejarle saber a sus niños lo que espera que hagan, y seguir su conducta con consecuencias ayudará a reducir la gritería.

***¡DISFRUTE EL TIEMPO QUE DEDICA A SU
FAMILIA. EL MAYOR LEGADO QUE PUEDE
DEJARLE ES UN HOGAR ARMONIOSO!***



Bibliografía

La Santa Biblia, Proverbios. (1960). Corea: Reina Valera.

Pozo, J. I., & Scheuer, N. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje.* Barcelona: Grao.

Reyes Castro, A. M. (2013). *Disciplina positiva. Diversidad.*

Rojas Rodriguez, S. (2013). *Conductas positivas en los niños.* Quito: Maestra Kiddys.

Wara González, M. H. (2006). *Como disciplinar a nuestyros hijos. Didáctica.*



5.03.01 Taller de socialización

El taller de socialización del proyecto se lo realizará en el Centro Infantil del Buen Vivir “Dulces Travesuras el día...de octubre del presente año, con el fin de brindar a los padres de familia actividades acerca de reglas y normas de convivencia para el desarrollo integral en niños y niñas de 3 años de edad. Las actividades propuestas para esta jornada son:

1. Realizar una invitación de asistencia a los padres de familia del CIBV



CONVOCATORIA

QUITO, 5 de Octubre del 2015

Queridos padres de Familia del CIBV Dulces Travesuras, por medio de la presente, tengo a bien comunicarle que se llevara a cabo una reunión de carácter obligatorio, para dar a conocer la importancia de las reglas y normas de convivencia por medio de un taller dirigido para Padres de Familia

DÍA: MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DEL 2015

HORA: 16:00

NOTA: Se ruega puntual asistencia y asistir sin niños a la reunión.

Atentamente

COORDINADORA
Psic. Dámaris Medina



2. Bienvenida a los asistentes



3. Dinámica de integración

Primeramente se realizó un juego de integración llamado La Cajita de Emociones, en donde los padres y madres según el número que salía en el dado realizaban la actividad. Ejm: El número 1 (Reían) con el 2 (lloraban) con el número 3 (cantaban) con el número 4 (saltaban) sin parar, con el número 5 (se hincaban) y con el número 6 (daban 2 saltos). El grupo que más equivocaciones tenía realizaría una penitencia.



Elaborado por: Verónica Toctaguano

4. Objetivo General

Fomentar reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años con la creación de una guía dirigida para los padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras”.

5. Exposición del tema

Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



El tema a tratar es La falta de reglas y normas de convivencia en los niños y niñas de 3 años para lo cual se presentó una Guía realizada para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.

Después de realizar la integración entre padres, madres y docentes pasé a explicar los estilos de padres que existen y que diferencien que tipo de padres son.



Elaborado por: Verónica Toctaguano

6. Ejercicio o actividades Anexo 5

Entre las actividades que realizaron los padres y madres de familia fue una elaboración de un cartel donde se evidencie que hayan realizado una salida para hacer deporte o un picnic teniendo tiempo de calidad con sus hijos.



Elaborado por: Verónica Toctaguano

7. Análisis y reflexión

El taller fue satisfactorio pues se reflexiona a tener una mejora como padres y madres ya que la primera escuela para los niños y niñas es su hogar y a base del ejemplo de ellos se fomentará los buenos hábitos y valores además de la colaboración y participación que cada uno tiene en su casa dependiendo las edades irán ayudando

8. Dinámica de despedida



Elaborado por: Verónica Toctaguano

9. Evaluación

La evaluación fue realizada con el fin de conocer si el taller fue satisfactorio siendo aplicable en el hogar sobre todo si quedó claro lo antes expuesto, además que se deben fomentar reglas y normas de convivencia claras para que así los niños y niñas aprendan a base de ejemplo y colaboren por sí mismos sin necesidad de obligar a realizar alguna actividad donde se requiera de ayuda no solo a sus padres y hermanos sino a las personas que requieran de su ayuda.



EVALUACIÓN

DIRIGIDA A LOS PADRES DEL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR “DULCES TRAVESURAS” CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LAS NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS.

INDICACIÓN GENERAL.- SEÑALE CON UNA (X) LA OPCIÓN QUE SE ADAPTE MEJOR A SU PREFERENCIA

Nro.	Pregunta	SI	NO
1	¿Usted tiene conocimiento sobre qué son reglas y normas de convivencia en el hogar?		
2	¿Considera usted que las normas de convivencia son esenciales para la socialización en el medio donde viven?		
3	¿Usted cree que los niños y niñas de 3 años pueden cumplir reglas y normas de convivencia?		
4	Piensa que este tipo de talleres se los debería realizar más seguidos		
5	¿Usted considera que la capacitación tiene un aporte importante para fomentar buenos hábitos de convivencia?		
6	La expositora manejó el tema con seguridad y fluidez		

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



CAPÍTULO 6: ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.01 Recursos

Dentro de los recursos que han sido necesarios para elaborar este proyecto constan:

Recursos humanos

- Autoridades del ITSCO
- Estudiante investigadora
- Autoridades del Centro de Desarrollo Infantil
- Padres de familia

Recursos materiales

- Encuestas
- Fotocopias
- Internet
- Impresora
- Hojas de papel bond A4
- Salón del Centro Infantil del Buen Vivir “Dulces Travesuras”
- Guía Didáctica para padres de Familia del CIBV.

Recursos técnicos y tecnológicos

- Computador



- Proyector

6.02 Presupuesto

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PAPELOTES	2	15ctvs	0.30
MARCADORES	2	45ctvs	90
ESFEROS	20	30 ctvs.	6.00
IMPRESIONES	250	3 ctvs.	75.00
TRANSPORTE			
TOTAL			82.20



6.03 Cronograma

MES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDAD																								
Aprobación del tema	X	X	X	X																				
Delimitación de tema e investigación de campo					X	X	X	X																
CAPÍTULO I									X															
Antecedentes									X															
Macro.										X														
Meso.										X														
Micro.										X														
Justificación											X													
Definición de la Matriz "T"											X													
CAPITULO II											X													
Matriz de análisis de involucrados											X													
CAPITULO III												X												
Árbol de problemas												X												
Árbol de Objetivos												X												
CAPITULO IV													X											
Matriz de análisis de Involucrados													X											
Matriz de análisis de impacto de alternativas													X											
Construcción de Diagrama de Estrategia														X										
CAPITULO V															X									
Propuesta															X									
Antecedentes																X								
Justificación																X								
Objetivos general y específico																X								
Metodología																	X							
Encuestas, tabulación																	X							
Orientación para el estudio																			X					
Taller																				X				
CAPITULO VI																					X			
Presupuesto																					X			
Cronograma																						X		
CAPITULO VII																							X	
Conclusión y Recomendaciones																							X	
Bibliografía																								X
Anexos																								X

Fuente: Formulario 001 Perfil del Proyecto de Titulación



CAPÍTULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.01 Conclusiones

- Las reglas y normas las ponen los padres siempre y cuando no sean con prepotencia.
- La comunicación es importante entre familia así conocen no solo como se encuentra cada uno sino que además se previenen posibles problemas.
- Tomar en cuenta que el ejemplo es importante ya que los niños y niñas reproducen lo que ven.
- Deben tener horarios y buenas costumbres o hábitos así fomentamos independencia y responsabilidad.

7.02 Recomendaciones

- Evitar desautorizarse frente a sus hijos e hijas.
- Conversar entre familia creando así la confianza y seguridad.
- Las reglas y normas no deben cambiarse en ningún lugar donde se encuentren los niños y niñas.
- Tener un comportamiento adecuado frente a los hijos e hijas ya que ellos reproducen lo que su padre o madre hacen.



Bibliografía

- Cirigliano, A. (1996). *Liderazgo de equipos*. Argentina: Pluspetrol.
- La Santa Biblia, Proverbios*. (1960). Corea: Reina Valera.
- Mockus, A. (2002). *Perspectivas*. Quito: Programa Cultural.
- Pozo, J. I., & Scheuer, N. (2006). *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*. Barcelona: Grao.
- Reyes Castro, A. M. (2013). *Disciplina positiva. Diversidad*.
- Rojas Rodriguez, S. (2013). *Conductas positivas en los niños*. Quito: Maestra Kiddys.
- Vallejo, R. (2007). *Normas de convivencia*. Quito: Ministerio de educación cultura.
- Vallejo, R. (2007). *Normas para el código de convivencia*. Quito: Dirección Provincial de Educación.
- Wara González, M. H. (2006). *Como disciplinar a nuestro hijos. Didáctica*.



ANEXOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CORDILLERA
CARRERA DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL
PROYECTO EDUCATIVO

ENCUESTA

DIRIGIDA A LOS PADRES DEL CENTRO INFANTIL DEL BUEN VIVIR “DULCES TRAVESURAS 2” CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR LAS NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 3 AÑOS.

INDICACIÓN GENERAL.- SEÑALE CON UNA (X) LA OPCIÓN QUE SE ADAPTE MEJOR A SU PREFERENCIA

Nro.	Pregunta	SI	NO
1	¿Usted tiene conocimiento sobre qué son reglas y normas de convivencia en el hogar?		
2	¿Usted lleva a cabo actividades para fomentar normas de convivencia en su hogar?		
3	¿Usted asiste a talleres para padres sobre la importancia de las reglas y normas de convivencia?		
4	¿Usted cree que los niños y niñas de 3 años pueden cumplir reglas y normas de convivencia?		
5	¿Cree necesario ser autoritario para implementar reglas y normas de convivencia?		
6	¿Considera importante brindar tiempo de calidad a sus hijos e hijas?		
7	¿Piensa que su ejemplo influye en el comportamiento de su hijo o hija?		
8	¿Considera usted que las normas de convivencia son esenciales para la socialización en el medio donde viven?		
9	¿Ha recibido talleres o capacitaciones sobre la importancia de las reglas y normas de convivencia en el desarrollo de los niños y niñas?		
10	¿Usted considera que la capacitación tiene un aporte relevante para fomentar buenos hábitos de convivencia?		



MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION

<u>REGISTRO ANECDÓTICO</u>	
NOMBRE AULA	COCODRILOS
Fecha	8 de OCTUBRE 2015
Observación a Padres: Los Padres están conscientes en la importancia del tiempo de calidad para el desarrollo integral de niños y niñas.	
Fecha	8 de Octubre del 2015
Observación a Docentes Las docentes quedan comprometidas en fomentar hábitos saludables en la jornada de trabajo	
Fecha	8 de Octubre del 2015
Observación a Niños y niñas: Actitudes de comportamiento estables ante la preocupación y colaboración de los padres en casa.	



LISTA DE COTEJO										
MES: Octubre /2015										
SEMANA: 2 semanas										
AULA: cocodrilos										
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:										
EDUCADORA: VERÓNICA TOCTAGUANO										
GRUPO DE EDAD: 36 MESES					N. DE NIÑOS Y NIÑAS: 12					
N°	ACTIVIDADES	CONTENIDOS PARA DESARROLLAR LAS DESTREZAS								
		Aplicación de las reglas y normas en casa			Aplicación de las reglas y normas en el CIBV			Aplicación de las reglas y normas en el entorno donde vive		
		SI	EN PROCESO	NO	SI	EN PROCESO	NO	SI	EN PROCESO	NO
1	Comer en los horarios establecidos	x			x				x	
2	Dormir en los horarios establecidos	x			x				x	
3	Colaborar en el arreglo de sus juguetes	x			x				x	
4	Realiza saludos como: Buenos días etc.		x			x		x		
5	Pide las cosas con: por		x			x			x	

Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV "Dulces Travesuras" del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



LISTA DE COTEJO

	favor, gracias etc.									
--	---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



MES: Octubre /2015										
SEMANA: 2 semanas										
AULA: cocodrilos										
ÁMBITO DE DESARROLLO Y APRENDIZAJE:										
EDUCADORA: VERÓNICA TOCTAGUANO										
GRUPO DE EDAD: 36 MESES N. DE NIÑOS Y NIÑAS: 12										
N°	ACTIVIDADES	CONTENIDOS PARA DESARROLLAR LAS DESTREZAS								
		Aplicación de las reglas y normas en casa			Aplicación de las reglas y normas en el CIBV			Aplicación de las reglas y normas en el entorno donde vive		
		SI	EN PROCESO	NO	SI	EN PROCESO	NO	SI	EN PROCESO	NO
1	Comer en los horarios establecidos	x			x				x	
2	Dormir en los horarios establecidos	x			x				x	
3	Colaborar en el arreglo de sus juguetes	x			x				x	
4	Realiza saludos como: Buenos días etc.		x			x		x		
5	Pide las cosas con: por favor, gracias etc.		x			x			x	

FOTOGRAFÍAS



Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.



Falta de normas y reglas de convivencia en los niños y niñas de 3 años, elaboración y socialización de una guía para padres de familia del CIBV “Dulces Travesuras” del Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2015.